



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

---

Año 2021

X Legislatura

Número 28

---

**SESIÓN CELEBRADA  
DÍA 11 DE MAYO DE 2021**

### **ORDEN DEL DÍA**

I. Comparecencia del consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2021, correspondiente a la sección 11 del estado de gastos del citado proyecto de ley (10L/PL-9).

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 10 minutos.

**I. Comparecencia del consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2021, correspondiente a la sección 11 del estado de gastos del citado proyecto de ley (10L/PL-9).**

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Celdrán Lorente**, consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital.....801

Se suspende la sesión a las 9 horas y 25 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 27 minutos.

En el turno general interviene:

|                                                                                    |     |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| La señora <b>Alarcón García</b> , del G.P. Socialista.....                         | 806 |
| El señor <b>Espín Espín</b> , del G.P. Socialista.....                             | 808 |
| El señor <b>Carrera de la Fuente</b> , del G.P. Vox.....                           | 810 |
| El señor <b>Esteban Palazón</b> , del G.P. Mixto.....                              | 813 |
| El señor <b>Álvarez García</b> , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía..... | 817 |
| La señora <b>Sánchez Ruiz</b> , del G.P. Popular.....                              | 819 |

El señor **Celdrán Lorente** contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....822

En el turno final para los portavoces parlamentarios interviene:

|                                            |     |
|--------------------------------------------|-----|
| La señora <b>Alarcón García</b> .....      | 827 |
| El señor <b>Carrera de la Fuente</b> ..... | 829 |
| El señor <b>Esteban Palazón</b> .....      | 830 |
| El señor <b>Álvarez García</b> .....       | 831 |
| La señora <b>Sánchez Ruiz</b> .....        | 831 |

En el turno final para el consejero interviene el señor **Celdrán Lorente**.....833

En un turno por alusiones interviene:

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| La señora <b>Alarcón García</b> ..... | 834 |
| El señor <b>Álvarez García</b> .....  | 834 |

Se levanta la sesión a las 12 horas y 37 minutos.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Buenos días.

Iniciamos la tramitación de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Iniciamos esta Comisión de Economía dando la bienvenida al señor consejero de Hacienda, Economía y Administración Digital.

Ruego a sus señorías que se pongan en pie porque vamos a guardar un minuto de silencio en recuerdo de todas las víctimas del covid.

Gracias.

Como les he dicho, iniciamos las comparecencias de la ley más importante, ley fundamental para nuestra región, que es el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma. Iniciamos con el señor consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, don Javier Celdrán, que va a explicar la sección 11. Para ello el consejero dispone de veinte minutos.

Señor consejero, bienvenido a la Asamblea y suya es la palabra.

SR. CELDRÁN LORENTE (CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL):

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días a todos los miembros de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto.

Como en cada acto que se realiza en la Asamblea, empezamos recordando a las personas víctimas del covid, pero permítanme que inicie mi intervención hoy, día 11 de mayo, diez años después, recordando a los lorquinos, a las víctimas del fatídico terremoto de Lorca, a sus familiares, a todos los que se vieron terriblemente afectados, y vuelvo a agradecer en nombre del Gobierno regional la solidaridad, generosidad y ayuda de todos los que se volcaron con la recuperación de nuestra Lorca, devastada por esta catástrofe natural, que hoy luce, gracias a Dios, recuperada. Fuimos un ejemplo de solidaridad y seguimos siendo un ejemplo mundial de una gestión excepcional para la reconstrucción ante una catástrofe.

Me acompaña el equipo de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración local, que lo hace además casi de manera semipresencial. Me acompañan, a mi espalda, el secretario general, Luis Alberto Marín; el director general de Presupuestos y Fondos Europeos, Pedro Soto; y en la sala de invitados, el interventor general, David Rodríguez; la directora general de Función Pública, Carmen María Zamora; la directora general de Patrimonio, María Dolores Sánchez; el director de Informática y Transformación Digital, Javier Martínez, y la directora de la Agencia Tributaria en la Región de Murcia, Sonia Carrillo.

A lo largo de esta comparecencia les expondré los principales proyectos que definirán nuestro trabajo este año y por supuesto trataré de resolver cuantas dudas tengan acerca de estas cuentas, en concreto las correspondientes a las secciones 11 y 59 y el Instituto de Crédito y Finanzas.

Quiero agradecer de antemano a sus señorías el trabajo que van a realizar en los próximos días. Evidentemente nos hubiera gustado que el presupuesto 2021 se hubiese debatido y aprobado hace ya meses, pero, como bien saben, a la incertidumbre y los retrasos en facilitarnos los datos por parte del Gobierno de España, que todavía el 28 de diciembre nos estaba ofreciendo información esencial para los presupuestos, como el reparto de los fondos React-EU, se sumó lo que ya es parte de la historia oscura de la democracia regional, una inoportuna y dañina pero afortunadamente fallida moción de censura, que antepuso intereses personales a la necesaria estabilidad en una situación crítica como la que estamos viviendo, al bienestar de tantas y tantas familias de trabajadores y empresarios murcianos, quienes ante la hibernación forzosa por la lucha contra la COVID-19 esperaban altura de miras de la clase política y unidad. Un retraso de más de cinco meses en los que sufríamos excusas absurdas por parte de los negociadores designados por la ex consejera y diputada Martínez Vidal para no cerrar un acuerdo, y que en realidad escondía la negociación paralela que realizaban para acordar esta moción de censura y para repartirse cargos en un nuevo Gobierno.

Pero no vamos a perder ni un solo minuto más recordando esta infamia. Al Gobierno de López

Miras ya nada nos va a lastrar internamente para alcanzar el objetivo que perseguimos con estos presupuestos, este objetivo común que ha aunado la voluntad de entendimiento de quienes formamos parte del actual Gobierno, que no es otro más que volver a la senda del progreso y bienestar del millón y medio de personas que viven en nuestra tierra, después de que el coronavirus lo cambiara todo en marzo de 2020.

Nuestro horizonte inmediato es uno: superar la pandemia sanitaria, social y económicamente, y volver cuanto antes a la senda del crecimiento que teníamos en 2019. Y para ello blindaremos los servicios públicos, atenderemos las necesidades de familias, trabajadores y empresarios, y consolidaremos a la Región de Murcia como un espacio de libertad económica, social, educativa, sanitaria y fiscal, un modelo de simplificación administrativa, de eficiencia en la gestión, de moderación fiscal, que dé seguridad y confianza, que atraiga inversiones y genere empleos.

Ante una situación extremadamente delicada, el Gobierno regional va a dar una respuesta extraordinaria, con un presupuesto que rompe nuestro techo histórico, 5.331 millones de euros. Son 578,2 millones de euros más que el pasado año, un 12,2 %, un incremento que desde luego no se debe a la subida de las aportaciones del sistema de financiación autonómica, que en 2021, lejos de crecer, desciende en más de 92 millones de euros. Un año más volvemos a ostentar el triste récord de ser la comunidad peor tratada de España, 2.509 euros por habitante frente a los 2.715 que reciben de media el resto de las regiones de régimen común o los 3.412 euros por habitante de la comunidad mejor financiada. Eso no cambiará mientras se mantenga vivo el sistema injusto de financiación, que nos sigue tratando como españoles de segunda.

Lo dije el año pasado y lamentablemente tengo que volver a decirlo este año, una de las más importantes prioridades de esta Consejería será seguir exigiendo un trato igualitario en materia de financiación, para lo que les pido su colaboración. Deben reformar ya el sistema de financiación autonómica porque es necesario e inaplazable, y la ministra debe dejar de pisotear la voluntad de diálogo y de negociación que tenemos las comunidades autónomas, darnos voz en el Consejo de Política Fiscal y Financiera para reformar el sistema de financiación y también para explicar qué va a pasar con la gestión de los 70.000 millones de euros del Plan de Recuperación del fondo Next Generation EU. Queremos que nos dejen participar, como ha ocurrido en el resto de Europa, donde las regiones y gobiernos nacionales han participado conjuntamente en el diseño de sus planes de recuperación y en el reparto de los fondos europeos, y solo pedimos lealtad institucional, respeto a las autonomías, conductas democráticas, y que se nos deje de despreciar con imposiciones unilaterales.

Señorías, como les decía, los recursos del sistema de financiación autonómica caen, por lo tanto esos 578 millones de euros de crecimiento del presupuesto son producto de las aportaciones de dos fondos extraordinarios para hacer frente a la crisis sanitaria, el fondo COVID y los fondos europeos React-EU, y en tercer lugar por la autorización de un déficit del 1,1 % del PIB regional.

Acabaremos este año más endeudados, esa es la receta que nos ofrece el presidente Sánchez a las comunidades autónomas, deslizando el coste a las regiones, a diferencia de otros países europeos en los que ha sido el Estado quien lo ha asumido movilizándolo cuantiosos fondos. Delegan la responsabilidad, lo que en sí es una irresponsabilidad, como han hecho con la gestión de la pandemia y la finalización del estado de alarma. En todo caso esas son las reglas de juego que nos imponen, y no vamos a perder ni un solo euro del que podamos disponer para devolver la esperanza a familias, empresarios y autónomos de nuestra región.

Con este presupuesto vamos a destinar 15 millones al día para blindar los servicios públicos esenciales. Prácticamente 8 de cada 10 euros se van a invertir en sanidad, educación, servicios sociales y otras actuaciones de carácter social en ámbitos como, por ejemplo, el de la vivienda. La mayor inversión se va a producir, como no podía ser de otra forma, en el ámbito sanitario, casi 6 millones de euros cada día para reforzar un área que ha hecho un esfuerzo extraordinario en el último año. En total, 2.149 millones de euros. A educación se destinarán cada día 4 millones de euros, hasta alcanzar una dotación de 1.588 millones de euros. Mientras que en políticas sociales se invertirá 1,5 millones de euros cada día hasta completar un total de 451 millones de euros, a los que hay que sumar otros 42 millones que se destinarán a otras actuaciones de carácter social.

Pero también es un presupuesto que tratará de impulsar la reactivación económica y recuperar el ritmo de crecimiento que teníamos antes de la pandemia. A este objetivo vamos a destinar un total de

722 millones de euros, lo que supone una inversión de 2 millones al día para nuestras empresas y sectores más castigados por la pandemia, como son el de la hostelería, el comercio o el turismo, para reactivar una economía que, pese a ser de las que mejor están resistiendo, está sufriendo inevitablemente las consecuencias de esta pandemia.

Unos presupuestos para caminar hacia la esperada recuperación, con iniciativas que traducirán estos recursos en libertad económica, educativa, avances sociales, mejora sanitaria, blindaje de servicios básicos fundamentales, y muy especialmente apoyo a nuestros autónomos, empresas familiares, pymes, cooperativas y sociedades laborales.

A continuación desgranaré las principales iniciativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, cuya labor es crucial para el funcionamiento del complejo engranaje de la Administración regional y para toda la sociedad murciana, una consejería que ya en su denominación muestra sus prioridades: guiar la estrategia económica gestionando eficazmente los recursos de la Administración y liderando el reto de la transformación digital.

Esta consejería tendrá un presupuesto total de 328 millones de euros, un 61,6 % más que el año anterior, una subida histórica para dar una respuesta a un reto histórico, en concreto la sección 11 tiene un presupuesto para el año 2021 de 253,8 millones de euros, un 92,2 % más que el pasado año, debido fundamentalmente a los 100,9 millones de euros de los fondos REACT-EU que se han presupuestado este año. Unos fondos que se van a integrar durante 2020 en los actuales programas operativos FEDER y Fondo Social Europeo, a través de la correspondiente reprogramación, y que están destinados principalmente al área sanitaria, educativa y de transformación digital.

La Agencia Tributaria de la Región de Murcia cuenta con un presupuesto de 23,8 millones de euros, un 9,4 % más que el año anterior, y el Instituto de Crédito y Finanzas tendrá un presupuesto de 51,1 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 2,9 %. Con estos recursos seguiremos trabajando en los ejes estratégicos que iniciamos el pasado año:

El primero de ellos, la modernización de la Administración regional, con el objetivo fundamental de lograr que seamos cada vez más ágiles y eficaces.

El segundo, avanzar en el proceso de transformación digital de la sociedad y de la Administración.

El tercer eje, seguiremos optimizando y maximizando la eficiencia del gasto público, un camino en el que hemos dado grandes pasos este año en el ámbito de la contratación y de la refinanciación de la deuda, lo que reportará a las arcas regionales ahorros de más de 35 millones de euros, y también la gestión del pago a proveedores, en el que nuestros esfuerzos por ser más eficientes en el gasto se potenciaron con la autorización de instrumentos financieros. Esto nos permitió reducir el PMP por debajo de los ocho días. Durante ocho meses ya somos la comunidad autónoma de España que mejor paga a sus proveedores.

El cuarto eje y último es el que define el ADN del Gobierno de coalición de Fernando López Miras, la libertad económica entendida como moderación fiscal, reducción de burocracia y atracción de inversiones, al que se suma la canalización de financiación en ámbitos estratégicos que permitirán el crecimiento económico de la región.

Pues bien, centrándome en las novedades de este año, comenzaré por el primero de los objetivos: convertir a la Administración en un instrumento ágil y eficaz al servicio de la sociedad.

Seguiremos avanzando en la mejora de las condiciones laborales de quienes constituyen el motor de esta Administración, continuaremos inmersos en la creación y desarrollo de la mayor oferta de empleo público de la historia de la región, 14.000 plazas, a las que se sumará la oferta de las 289 plazas que se aprueben en este ejercicio, y lo haremos en su doble vertiente, la de permitir el acceso al empleo público en la ciudadanía y la de reforzar la estabilidad de todo nuestro personal público. Todo un objetivo claro, mucho más ambicioso del que se fijó por el propio Ministerio o desde el acuerdo que alcanzamos con sindicatos a finales de 2018: reducir la tasa de cobertura temporal de estructura hasta el 6 %. Es decir, vamos a convertir en fijas 5 de cada 6 plazas de interinos.

Además subiremos las retribuciones íntegras del personal al servicio del sector público regional en el 0,9 %, y abonaremos el 65 % del tramo 1 de la carrera profesional horizontal del personal del ámbito de Administración y servicios y el personal docente.

Nuestros esfuerzos se centrarán en la definición y ejecución de las líneas de trabajo de la Estrategia para la Transformación de la Función Pública Regional, que aprobó el 4 de marzo el Gobierno regional. También en la apuesta por la formación continua de los empleados públicos, incidiendo en la mejora de las competencias digitales. Y en esta misma línea de contar con una Administración ágil y eficaz les anuncio la inmediata puesta en marcha de la oficina técnica Next CARM, que informará, coordinará y e impulsará la ejecución de todos los proyectos regionales que obtengan financiación europea con cargo a los fondos de recuperación Next-Gen EU. Un equipo multidisciplinar integrado por especialistas en gestión de fondos europeos, con perfiles jurídicos, económicos y técnicos, que centralizarán y supervisarán la ejecución de los proyectos de la Administración regional financiados con los fondos de recuperación y simplificarán la normativa regional para poder empezar a ejecutar con agilidad cada céntimo de euro procedente de Europa.

Por tanto, seguiremos avanzando hacia una Administración más ágil y eficaz, pero alcanzar este objetivo requiere también un esfuerzo para incorporar nuestros procesos en la era digital, y en esto hemos avanzado mucho durante este año. Las plataformas de teletrabajo, los aplicativos de asistencia remota, la tramitación digital de expedientes en empleo o el seguimiento y control de los afectados por la pandemia pudieron llevarse a cabo gracias a las aplicaciones informáticas desarrolladas por nuestros profesionales, y les aseguro, señorías, que este es un tren del que ya no nos vamos a bajar, por obligación, porque es una vía de un solo sentido, pero también por convicción. Gracias a Paecarm y Paemur, con los que prácticamente la totalidad de los procedimientos administrativos son electrónicos, estamos más cerca

Pero vamos a dar otro paso con el proyecto de remodelación de la sede electrónica y los portales de la Comunidad Autónoma para que sean más accesibles, amigables, útiles e intuitivos, añadiendo algoritmos de inteligencia artificial, chatbox e incrementando la ciberseguridad.

Una importante novedad es el proyecto Euclides, dotado con 4 millones de euros, toda una revolución en la tecnología del puesto de trabajo de los empleados públicos, ya que pasará a ser un puesto virtualizado, facilitando la movilidad, la independencia del dispositivo, a la vez que aumentará la seguridad frente a ciberataques.

También tendremos un sistema educativo más digitalizado gracias a dos iniciativas de adquisición de equipos inteligentes interactivos, así como ordenadores portátiles para los centros por valor de 4,5 millones de euros y la extensión de la matrícula *online* para todas las enseñanzas regladas. Incluiremos tecnologías disruptivas como RPA, *blockchain*, inteligencia artificial o big data en el día a día de la Comunidad Autónoma, y reforzaremos los servicios de ciberseguridad incorporando herramientas de comprobación en tiempo real del código para prevenir ataques a aplicaciones de la Comunidad.

En 2021 seguiremos siendo punta de lanza del proceso de transformación digital de la sociedad murciana. Culminaremos el proyecto Smart Region, que persigue que todos los ciudadanos de la región, independientemente del municipio donde residan o trabajen, puedan acceder a los mismos servicios, empezando por los municipios de menos de 5.000 habitantes, con el proyecto 5K. Lanzaremos la Agenda Digital de la Región de Murcia 2022-2027, un plan rector que verá la luz después del próximo verano y que será nuestra hoja de ruta para hacer de nuestra región una auténtica región digital, desplegando infraestructuras de comunicación que permitan dotar de conectividad a ciudadanos y empresas, dotando de servicios digitales a la Administración, impulsando la transformación digital del sector productivo, estimulando el empleo de calidad en el sector TIC y promoviendo la capacidad digital de los ciudadanos.

También seguiremos dando pasos importantes para optimizar y maximizar la eficiencia del gasto público. Ampliaremos la utilización de la contratación centralizada, estudiando en profundidad todos aquellos ámbitos en los que podamos mejorar la eficacia de cada euro que invertamos. El objetivo de este año, según nuestra planificación, nos permitirá ahorrar en torno a 1 euro de cada 6 invertidos hasta el momento en los suministros y servicios básicos que requerimos en la Administración, y en la que daremos un salto cualitativo y cuantitativo con los dos contratos-marco que se van a licitar para los servicios de limpieza y seguridad de la Comunidad Autónoma.

Otra importante herramienta que nos permitirá maximizar el esfuerzo presupuestario será el conjunto de medidas contenidas en el Plan de Lucha Contra el Fraude Fiscal, que pusimos en marcha en

el mes de febrero, con un presupuesto de 1,2 millones de euros. Durante sus dos años de vigencia estimamos que se puedan recuperar 40,5 millones de euros. Por cada euro invertido recuperaríamos 33 euros para las arcas públicas.

Y continuaremos con el proceso de centralización de todos los servicios informáticos, en este caso con los servicios del SMS, del Servicio Murciano de Salud. Con esta centralización de competencias seremos más eficientes, obtendremos ahorros en los grandes contratos de informática (que superarán el 20 % del presupuesto actual), haremos uso de la economía de escala y mejoraremos la coordinación en los ámbitos informáticos.

Quería solo analizar los principales proyectos que seguirán haciendo de nuestra Comunidad Autónoma un espacio de referencia a la vanguardia de España en libertad económica. Lo haremos aplicando las recetas que está demostrado mejor funcionan, entre ellas la moderación fiscal y la rebaja de impuestos a quienes más lo necesitan. Ese es el camino que ha marcado nuestro presidente Fernando López Miras desde el año 2018, diametralmente opuesto al que aplica y quiere imponer el Gobierno de España. Lo estamos viendo estos días, a la amenaza cada vez menos velada de armonización fiscal se ha sumado la propuesta a Europa, ocultada a todos los españoles, de un paquete de medidas fiscales por importe de 7.000 millones de euros. Pero si le sumamos los hachazos fiscales anunciados al diésel, a los billetes de avión, a los gases fluorados, al plástico, a los residuos, la tasa Tobin y Google, el impuesto de matriculación, de sociedades, la eliminación de bonificaciones a planes de pensiones, a la tributación conjunta, el hachazo llegará hasta los 80.000 millones, el mayor incremento fiscal de la historia de España, que asfixiará a las rentas medias y bajas en plena crisis. Un atentado contra el sentido común que desde luego no quieren los españoles (lo hemos visto hace una semana en Madrid) y tampoco lo quieren los ciudadanos de esta región.

Bajar impuestos ha sido, es y será la hoja de ruta del gobierno regional. Comenzamos en 2018 con la eliminación de sucesiones y donaciones, también con reducciones progresivas en la tarifa autonómica del IRPF, a la que se han sumado este año hasta trece deducciones, tipos reducidos en el impuesto de transmisiones patrimoniales y exenciones en tasas. Más de 406 millones de euros que en 2021 se mantendrán en el bolsillo de los murcianos para fomentar el ahorro, el consumo y la inversión y para ayudar a quienes más apoyo necesitan: las familias, nuestros jóvenes, mayores y personas con discapacidad.

Pero más libertad económica es también atraer inversiones, talento generador de riqueza y empleo. En este sentido, este año verá la luz la ley de eficiencia pública y dinamización de inversión, un nuevo marco de gestión que, por un lado, en consonancia con el tercero de los ejes, contribuya e impulse la eficiencia en la gestión pública, la optimización del gasto y la reducción de costes, así como seguir avanzando en el proceso de transformación digital de la Administración regional. Y, por otro lado, dinamizará la inversión pública a través de la implantación de herramientas de cofinanciación en proyectos de inversión sostenibles de interés público, al tiempo que estimule la inversión privada incrementando el poder de atracción de proyectos estratégicos mediante un marco regulatorio y de incentivos que sitúen a la Región de Murcia como un referente en esta materia.

Por último, impulsando esta libertad económica tenemos una entidad de referencia, el Icref, el Instituto de Crédito y Finanzas, que proveerá de financiación en ámbitos estratégicos que permitan el crecimiento de esta región, en concreto con más de 51 millones de euros.

Este año mantenemos las líneas que han demostrado sobradamente su eficacia: las líneas Financia-100, Financia-Agro, o las líneas Invierte, Emprendia y Expansión, desarrolladas en colaboración con el Instituto de Fomento. Pondremos en marcha, junto a la Consejería de Fomento e Infraestructuras, como anunciamos recientemente, la línea Icref Aval Joven, para facilitar la compra de su primera vivienda a los jóvenes menores de 35 años. Una línea en la que avalaremos el 20 % del préstamo hipotecario con la finalidad de que la hipoteca pueda alcanzar el 100 % del precio de adquisición de la vivienda. Una medida totalmente social, pionera en España, para nuestros jóvenes, como subrayó nuestro presidente en su presentación.

Señorías, estos serían algunos de los principales proyectos que vamos a desarrollar a lo largo de este año, a los que por supuesto hay que sumar la elaboración del Plan Estratégico 21-27, que verá la luz este año.

Sin embargo, hay un proyecto que he dejado para el final porque tiene especial significación para nosotros, más en el escenario que tendremos que enfrentar en los próximos años como consecuencia de la inevitable caída de ingresos para la Administración pública. Este presupuesto, lo dije en su comienzo, es histórico pero también es extraordinario, su cuantía, su configuración, son algo puntual y perentorio, pero inevitablemente nos vemos abocados a unos años difícil en el futuro, y fórmulas como la colaboración público-privada serán una luz en el túnel. Por eso vamos a constituir un fondo de fondos que no es sino un fondo de inversión para la financiación y promoción de inversiones sostenibles en la región. Promoveremos la creación de tales fondos, en cuyo consejo ejecutivo participará el Icref, cediendo la gestión de los mismos a gestoras debidamente acreditadas y contrastadas en el mercado. Esa profesionalización en la gestión, junto con la diversificación y previsible maximización de rentabilidad ante los riesgos que genera la inversión, convierten a este fondo de fondos en un proyecto muy interesante para inversores de todo el mundo, inversores que, por cierto, ya están en contacto con nosotros. En este sentido, crearemos al menos cuatro fondos de inversión temáticos para cubrir necesidades de financiación del impulso público al cambio de modelo productivo: micropy-mes y financiación, infraestructuras públicas, promoción de la inversión digital sostenible y responsable, proyectos ambientales y otras iniciativas estratégicas.

Señorías, acabo ya este resumen muy esquemático de la labor que va a realizar la Consejería de Economía, Hacienda y Administración durante el 2021, consciente de que he dejado sin duda muchos temas sin tratar y que quizá podamos seguir debatiendo y abordándolos durante el debate. Un presupuesto para encarar la recuperación económica blindando nuestros servicios básicos esenciales y apostando por desarrollar el espacio de libertad que nos permita volver a crecer en la mejor tierra del mundo.

Muchísimas gracias por su atención.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor consejero, por su trabajo, a usted y a todo su equipo, que han hecho posible que esté en esta Asamblea la ley más importante y que mejorará la calidad de vida de todos los ciudadanos de la Región de Murcia. Vamos a hacer un receso de cuarenta y cinco minutos para las ruedas de prensa y ahora continuamos.

Muchísimas gracias, señor consejero, y a todo su equipo. Buenos días.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, continuamos con la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, ahora con el turno general de intervenciones de los grupos parlamentarios, y en primer lugar es el turno del Grupo Parlamentario Socialista. Para ello tiene la palabra la señora Alarcón García.

Les recuerdo, señorías, que disponen de quince minutos para su intervención.

Señora Alarcón.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Bienvenido nuevamente a esta casa, señor consejero.

Yo también querría, nuestro grupo también querría unirse a ese recuerdo de las personas fallecidas en el terremoto de Lorca y de la mujer que ayer asesinaron en nuestro territorio español.

Bien, empiezo retomando un concepto, señor Celdrán, que su partido hace poco más de dos meses, y usted mismo hoy lo ha referido y en declaraciones recientes, pretenden pervertir. Me estoy refiriendo a la libertad, ese valor profundamente democrático. ¿Sabe usted, señor consejero, cómo se ejerce la libertad en un sistema parlamentario? Mire, señor consejero, la libertad se defiende deliberando, debatiendo, debatiendo la pluralidad de visiones y de ideas, la confrontación no solo libre sino también constructiva y en profundidad, y necesaria para lograr el consenso que la ciudadanía exige de nosotras y de nosotros como parlamentarios. Ironías de la vida, fíjese, con el escandaloso retraso

en la entrega de los presupuestos su Gobierno tráfuga, que aquí representa, ha aniquilado, aniquilado, esos tiempos. En uno de los años más difíciles, por no decir el más difícil de la historia, llegan tarde las cuentas y llegan mal.

Usted se ha referido esta mañana a distintas excusas. Nuestro grupo considera que lo son, que la comisión que hoy tenemos, en ejercicio de responsabilidad tendría que haber sucedido en noviembre o como mucho en diciembre, pero el presupuesto en este momento tan crítico para nuestra sociedad, con tanta necesidad y con tanta urgencia, tendría que estar en vigor el 1 de enero de 2021.

Una vez más su presupuesto llega sin informe de impacto de género. Usted, que me imagino que lee la prensa y lee los informes sabrá que el Fondo Económico Mundial, a través de la pandemia, ha considerado que se ha retrasado una lucha por la igualdad de treinta y seis años. Es decir, ya no necesitamos noventa y nueve años para conseguir la igualdad entre mujeres y hombres sino que necesitamos ciento treinta y seis. Pero sin embargo usted, en la documentación que aporta cada vez que yo le pregunto por qué no lleva informe de impacto de género, me dice que es que no están exigidos. Señor consejero, dígame por favor a su equipo, y particularmente a su equipo jurídico, que se lea muy bien tanto el manual de impacto de género, donde hay un apartado específico, que lo señala en la Ley del Presidente, y, fíjese usted, la Ley Orgánica de Igualdad entre Mujeres y Hombres, que le obliga porque es de marco superior a cualquier ley que cualquier comunidad autónoma haya querido darse.

Bien, usted hoy hablaba en su comparecencia de libertad económica. Bueno, vamos a ir troceando las libertades conforme nos guste. Mire, rebajar impuestos a quien más tiene a costa de no fortalecer los servicios públicos no es libertad, eso es populismo de derechas y además es mentir a la ciudadanía.

Ustedes dan eslóganes sencillos, captan titulares, captan muchos titulares, sí, sí, pero si algo nos ha enseñado la pandemia es que esto es muy serio, y sobre todo lo que es muy serio es el Estado del bienestar y los servicios públicos, y cualquier otra cosa deberíamos dejarla por dignidad moral y política a un lado.

Ustedes anuncian a bombo y platillo la rebaja fiscal del impuesto sobre la renta de las personas físicas. Bien, los cálculos son fáciles: a una renta de 12.000 euros lo que le representa esa gran rebaja fiscal son 37 euros al año, ¡37 euros al año! Y si hablamos de una renta de 20.000, estamos hablando de 97. Claro, si hablamos de una renta de 100.000 euros al año ya hablamos de 769, que es aproximadamente el salario medio de un empleado o empleada en nuestra región, obviamente por debajo de la media salarial, que usted se lo regala a los contribuyentes y a las contribuyentes que reciben 100.000 euros de renta. ¿Esto qué es? ¿Esto es populismo? ¿Esto es gravar más a los que más tienen o menos a los que más tienen? Yo creo que es esto último, pero usted sabrá lo que hace.

Bien, es un engañoso, ¿pero sabe lo que le voy a decir? Que son 18 millones de euros los que perdemos de recaudación. ¿Cuántas escuelas infantiles, cuántas camas de hospital, cuántas UCI, cuántos centros de atención a la dependencia, cuántos centros medicalizados para mayores, cuántas carreteras rurales, cuántas políticas de cohesión social y territorial...? Bueno, todo eso usted y su equipo también lo podrán saber, porque además le añadimos 5 millones de euros de bonificaciones al juego.

Los servicios públicos benefician a todas las personas por igual, y son una sanidad, una educación, y eso, señor consejero, eso es libertad. La libertad es tener la misma educación, la misma sanidad y las mismas políticas sociales.

Pero, eso sí, hoy usted en su comparecencia nos ha explicado todos los ingresos y tal, pero lo que se le ha olvidado decir es que el 90 % de todos sus ingresos proceden del Estado español. Usted, señor consejero, va a pasar a la historia por convertir a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la comunidad dependiente del Gobierno de España, sí, dependiente. Cuando a alguien el 90 % se lo proveen otros entes, me parece a mí que depende de ellos.

Bueno, también nos ha explicado la composición de los presupuestos de gasto. Yo no me voy a detener... primero de todo es que hemos tenido muy poco tiempo. Tengo ahora poco tiempo en la intervención, está recortada de cara a otros años, otros años teníamos un poquito más de tiempo, pero es que además hemos tenido muy poco tiempo para venir aquí con los deberes hechos.

Mire, sería la primera vez en la historia de este Gobierno donde los presupuestos se ejecutaran tal

y como se van a aprobar en esta Cámara, la primera vez. El capítulo I, pues sí, se ejecuta; el capítulo II también, pero cuando ya nos vamos al capítulo de inversiones el año pasado se ejecutó el 50 %, y mire que había que darle de comer y de trabajar a empresarios, pymes y empresas para poder relanzar la economía. No vamos a hablar de la descomunal deuda que tenemos, porque esto supera los 10.000 millones de euros, usted lo ha consignado en el presupuesto muy adecuadamente, y, eso sí, contabiliza siempre muy bien de cada diez euros cuánto va a ir a educación, cuánto va a ir a sanidad... Pero lo que usted no contabiliza, que estaría muy bien que estuviera en la memoria, ¿sabe, señor consejero?, es cuánto dinero pagamos todos los días por intereses y devolución del capital. ¿Sabe cuánto es? Pues aproximadamente 4 millones de euros. Esto no lo dice, esto nos lo callamos. Esto tendría que estar en la memoria, eso es transparencia, eso es información.

El Partido Socialista y este grupo demostramos que estamos a la altura requerida. El portavoz de este grupo allá por el mes de noviembre le presentó cuatro ejes para que sobre ellos pivotara este presupuesto. Ni nos hicieron caso ni nos dieron atención, ni tan siquiera intentaron escuchar al principal grupo de la oposición que ha recibido el mayor número de votos de estas elecciones. Bueno, esto es libertad.

No dude, señor Celdrán, de que el Partido Socialista de la Región de Murcia tiene toda la voluntad política para que la región tenga unos presupuestos a la altura de las circunstancias. ¿Porque sabe usted lo que tienen el Grupo Parlamentario Socialista y nuestro portavoz, Diego Conesa? Una implacable responsabilidad, implacable responsabilidad. Eso nos va a llevar a señalar todas las flaquezas de su propuesta y a contribuir a que este presupuesto sea el mejor de los posibles.

Colóquese, señor consejero, en el lado correcto de la historia y no se quede ante lo evidente en unos presupuestos muy mediocres en su diseño, muy llenos... la memoria tiene mucho de digitalización pero poco de lo importante, y sí que es verdad que, claro, como se han dedicado a comprar tráfugas pues les habrá dado muy poco tiempo para hacer el presupuesto.

Voy antes de retirarme a hacerle una serie de preguntas. Usted nos ha dado una explicación pero yo voy a insistir en ese terreno, porque las explicaciones que ustedes han dado a mí no me convencen, como jurista no me convencen. ¿Por qué usted ha incumplido la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y ha presentado los presupuestos el 7 de mayo y no el 31 de octubre? ¿Por qué? Una pregunta que tiene que ver con la memoria. Me gustaría conocer de su boca por qué no se han presupuestado los ingresos del Mecanismo de Cooperación y Resiliencia -tengo que corregir... corrija usted, porque en la memoria pone «medio» y es «mecanismo»-, cuando a la Comunidad Autónoma le corresponden 185 millones de euros. Eso está publicado en el BOE.

También le quería preguntar por qué solo han presupuestado con el React casi 101 millones cuando a Murcia le corresponde la cantidad de 258, cuyo 80 %, que es lo que se imputa este año, vendría a ser 206,4 millones de euros. Por qué esa infradotación, cuando tenemos a ciencia cierta que tendría que haber imputado más. ¿Es para no decir que crecen todavía más en el presupuesto y para que luego nosotros no digamos que eso es gracias al Gobierno de España?

En materia de contratación, ¿tienen la voluntad de implantar algún sistema dinámico de adquisición o algún procedimiento abierto simplificado?

¿El Servicio de Estadística va a incorporar la variable sexo en todas las recogidas de datos?

¿Por qué no contemplan el 3 % para la adquisición de vivienda en las familias monoparentales?

Y, por último, ¿cuál es el montante de personas que han sido investigadas por el cambio de residencia en el marco del Plan de Prevención de Lucha Contra el Fraude, del número de denuncias en el buzón ese que acaban de anunciar y las actuaciones de la Red Regional de Control de Juego.

Muchas gracias y disculpe por el tiempo.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señor Espín, es su turno.

SR. ESPÍN ESPÍN:

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, consejero y equipo de dirección de la Consejería.

En materia de Función Pública, señor Celdrán, viene usted a vendernos la moto de todos los años, pero esta vez con un añadido, su plan para la estabilización, con el que pretende reducir la tasa de interinidad en la Región de Murcia del 30 %, en que se encuentra actualmente, al 6 %. Datos, por cierto, bastante engañosos porque no ha incluido usted a todo el personal que trabaja para la Administración sin tener una plaza de funcionario. No obstante, acabar con el abuso de la temporalidad es una meta que, lógicamente, compartimos, pero el camino para llegar a ella no tanto.

Es usted conocedor, como nosotros, de las diferentes casuísticas que se dan entre los trabajadores y trabajadoras de larga duración de la Administración regional. Una parte importante de ellos, interinos o contratados por programas, llevan años, incluso décadas, ocupando un puesto para la Administración en fraude de ley. La Unión Europea ya nos ha tirado de las orejas, las sentencias de algunos tribunales también y el problema no puede alargarse más tiempo, de ahí que se esté trabajando en una estrategia conjunta entre el Gobierno de España y las comunidades autónomas para reformar el EBEP y dar una solución consensuada y justa a las miles de personas que se encuentran en esta situación en todo el país.

La solución debe estar próxima, usted lo sabe. De ahí que algunas comunidades autónomas y algunas administraciones locales hayan decidido no ofertar las plazas interinas de larga duración en los actuales procesos de estabilización hasta que se llegue a ese acuerdo nacional. Este no es el caso de la Región de Murcia, ustedes abogan, así lo ha comunicado, por la estabilización a través de procesos selectivos abiertos, con los que pretenden consolidar las plazas pero no estabilizar a los miles de trabajadores murcianos que se encuentran en esta situación, dejándolos por tanto en la estacada. Le invito, señor Celdrán, a que los escuche, escuche a esos trabajadores, y se replantee la estrategia, de manera que en el tiempo que resta hasta la modificación del EBEP no se tomen medidas que puedan agravarlos de cara a este futuro acuerdo que le comentaba. Ustedes son los únicos responsables de esta situación, de la precariedad laboral que han mantenido en el tiempo sin abordar el problema, y ustedes deben ser, cómo no, quienes aporten las soluciones.

Por eso me gustaría preguntarle en este sentido qué pretende hacer con los trabajadores y trabajadoras de los que les hablo, cuáles son las propuestas que va a llevar en este sentido la Región de Murcia a la Conferencia Sectorial de la Comisión de Coordinación del Empleo Público, y en qué sentido se va a posicionar la CARM en este asunto.

Por otro lado, el presupuesto para la Dirección General de Función Pública lejos de aumentar se ha visto reducido en un 5 % para 2021, sobre todo en lo referente al capítulo de personal. ¿Nos podría explicar por qué? ¿Tiene usted previsto reducir el número de efectivos?

También alardea una vez más de la importancia que tiene para el Gobierno de transfugas y de la corrupción al que representa la formación del personal, sobre todo en este tiempo de cambios sociales, en este tiempo de pandemia. Sin embargo, no solamente no incrementan ustedes el presupuesto para la Escuela de Formación Regional con respecto al presupuesto final del año anterior, sino que en 2020 dejaron de ejecutar más del 25 % de esa partida que ya de por sí era escueta, algo desde luego que va muy en consonancia con la tónica que ustedes llevan aplicando años. No ejecutan lo que presupuestan en el papel y con eso engañan a la ciudadanía.

Por eso, señor Celdrán, le pido que abandone de una vez la política de escaparate y centre sus esfuerzos en gestionar con solvencia y con eficacia los problemas reales del personal de la Administración regional, que no son pocos y vienen de largo. Y esto, a ser posible, hágalo a través del diálogo con los sindicatos, con ellos hay que llegar a este tipo de acuerdos y no pasarlos por alto, como acostumbra a hacer usted.

Y por último —porque entiendo que me queda ya muy poco tiempo— quisiera preguntarle cuándo va a estar lista la nueva ley de Función Pública, que sigue desde hace mucho tiempo en el cajón del olvido. Ya el año pasado en el debate de los presupuestos le augurábamos que no llegaría a la Asamblea en 2020 y así fue. Le auguro yo también en esta ocasión que pasará 2021 sin que ustedes la presenten ante esta Cámara, como tantas otras cosas.

Desde luego esta legislatura pasará a la historia por haber corrompido las instituciones, haciendo uso del transfuguismo que ahora ustedes defienden de manera mezquina, pero desde luego no pasará

a la historia, se lo garantizo, por el trabajo de su Gobierno ni por los logros que hayan alcanzado. Por suerte para ustedes, pueden vivir como mantenidos del Gobierno de España, y de eso tristemente se aprovechan aunque no lo reconozcan.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Espín.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Vox. Para ello dispone de la palabra el señor Carrera de la Fuente.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Muchas gracias, presidente.

Buenos días, consejero, señorías.

En primer lugar, me parece increíble que el PSOE venga a esta Cámara a dar lecciones de democracia, concordia y consenso, o sea, justo de lo que no saben. Para dos ejemplos, la ley de educación, la ley Celaá, y la de eutanasia, que no ha hablado con nadie excepto con sus grupos de apoyo del Gobierno (etarras, separatistas, independentistas y compañía). Entonces, por favor, señores del PSOE, la estrategia utilizada en Madrid ya sabemos a dónde les lleva. Sigán ustedes así, haciendo esa estrategia, que le vendrá muy bien en la Región de Murcia.

Y después otra de las cosas que me parece increíble que sigan ustedes con el toletole es creer que el dinero del Gobierno de España es dinero del PSOE. ¿Dónde se ha visto eso, dónde se ha visto eso? El dinero que tiene el Gobierno de España es de todos los españoles, no solo del PSOE, y se creen ustedes que es suyo el dinero, porque no lo es. Entonces, nos sentimos muy orgullosos los murcianos de recibir parte de esos fondos porque es nuestro, ese fondo también es nuestro. A ver si se lo meten en su cabeza.

Señor consejero, voy a seguir la estructura de la memoria que nos ha entregado, aunque ha habido muy poco tiempo para hacer el análisis, pero me voy a centrar en ello para tratar de que me pueda usted responder al mayor número de preguntas.

Sobre las grandes líneas de actuación de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, en cuanto a la materia de programación presupuestaria y de la gestión de fondos europeos, hace usted referencia a la centralización de funciones en la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos, dirigida por don Pedro Soto. Esta dirección general se encarga de toda la planificación presupuestaria y el análisis continuo de la ejecución del presupuesto regional, como elaboración de informes internos para la toma de decisiones, así como la realización de informes de los gastos de personal de los entes, sociedades y fundaciones del sector público autonómico. También en esta dirección general se incluyen los créditos para el cumplimiento como organismo intermedio de los programas operativos FEDER, Fondo Social Europeo y el programa operativo de Empleo Juvenil.

La Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos tiene un gran presupuesto, ha aumentado mucho, y demuestra la importancia de esta dirección general y la labor que se le ha encomendado, y por tanto la alta responsabilidad en el cumplimiento de estos objetivos.

Me ha llamado la atención el siguiente párrafo de la memoria que dice: «El fondo de Recuperación Europeo Next Generation, además del React-EU, incluye como instrumento clave el mecanismo de recuperación y resiliencia, y al no disponer de la distribución regionalizada, atendiendo al principio de prudencia, no se ha consignado en los presupuestos la estimación de ingresos que corresponderían a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por este mecanismo ni se ha consignado por tanto gastos». Señor consejero, ¿puede decirme si ya tiene esa distribución regionalizada de ingresos y cuántos corresponderían a la Región de Murcia, dinero de Europa? ¿Para qué se utilizarían?

En materia de tesorería, me gustaría que me explicara el mecanismo de líneas de confirming con posfinanciación. Esa partida de 280 millones de euros que se está utilizando para solucionar las fuertes tensiones de liquidez por los desfases de la infrafinanciación de la Región de Murcia y el desfase entre cobros y pagos.

Nos preocupa también la diferenciación de acreedores con mayor carácter social y los que aportan una mayor carga porcentual de nómina, ya que los proveedores de equipamientos en general tienen unos márgenes comerciales muy pequeños y no es de justicia que recaiga la infrafinanciación en estos proveedores de la Comunidad Autónoma de Murcia. Señor consejero, ¿puede decirme para 2020 cuál ha sido el pedido medio de pago a proveedores, no solamente de los ocho últimos meses u ocho meses consecutivos?

En materia de transformación digital, está claro que esa estrategia es muy importante para todos, es importante para todo el mundo. Hemos visto en esta pandemia la necesidad de actualización de los equipos en general, tanto el software como el hardware. Soy un poco irónico, llevo treinta años oyendo el tema este de la transformación digital y esto no termina nunca. Empezamos con el 1.0, el 2.0, el 3.0... cuando me muera habrá el 60. no sé cuántos. Me gustaría saber cuándo se puede terminar. Ya sé que es imposible, la informática y el hardware va a una velocidad que es imposible, siempre estaremos en transformación digital.

Los objetivos de este programa, los objetivos generales, son la adopción de acciones encaminadas al fomento de la sociedad de la información y del conocimiento, la transformación digital de la sociedad, territorios y servicios públicos, y las de innovación tecnológica vinculadas a las TIC de aplicación en la sociedad, en la Administración y en la sociedad del conocimiento.

Después hay una serie de objetivos específicos muy interesantes, pero por ir concretando, ¿puede enumerarme esos colectivos desfavorecidos, cuando ustedes se refieren a «desarrollar programas de alfabetización digital con medidas de inclusión digital de colectivos desfavorecidos»? ¿Puede enumerarme estos colectivos desfavorecidos?, ¿se contemplan las personas mayores? Tenemos una especial preocupación por la falta de formación digital de esas personas mayores, que permitiría su comunicación y acceder a todos esos servicios. ¿Y qué tipo de programas de alfabetización tiene previstos?

Además de estos programas existentes la Dirección de Informática y Transformación Digital impulsará los siguientes proyectos: la plataforma Smart Region y acciones de divulgación y centros demostrativos de tecnologías disruptivas, como la inteligencia artificial, el big data, el *blockchain*, la realidad aumentada. ¿Puede resumirme brevemente lo que ustedes llaman plataforma Smart Region o Smart Región? ¿Qué plazo se han puesto para completar esta plataforma? En cuanto a tecnologías disruptivas, ¿cuándo empezarán estas acciones y centros demostradores de estas tecnologías?

En materia de redes y telefonía, ¿cómo se han comportado estas dos infraestructuras durante este año de pandemia?

En materia de infraestructuras informáticas, durante este año 2021 se van a migrar 1.500 servidores virtuales en el contrato centralizado Crisol. ¿Puede decirme cuántos se han realizado en la fecha actual?

Se implementarán unos 2.000 puestos de trabajo en movilidad durante 2021 y se pone en marcha el proyecto Euclides, de virtualización de escritorio, para el personal de la CARM. ¿En qué consiste el proyecto Euclides?, ¿cuáles son sus beneficios especialmente para los funcionarios y a la Administración regional?

En materia de atención a usuarios, el contrato Génesis, ¿cuál es el ámbito de aplicación?

Se ha aprobado también un contrato, un segundo contrato, de servicio por partida de impresión y fotocopiado. ¿Qué ahorro espera de la centralización de este servicio? Ya es el segundo contrato, seguramente tendrá datos sobre ello.

En materia de seguridad informática me gustaría saber, si es posible, el número de ciberataques sufridos por la Administración regional y cómo se han solucionado. ¿Han estado en peligro datos sensibles que maneja la Administración regional?

En materia de plataforma de Administración electrónica, según el Plan Estratégico de Administración Electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, durante este ejercicio se desplegará la integración de aplicaciones de negocios con los servicios corporativos de la Administración electrónica, también se publicarán en la sede electrónica los formularios web para iniciar la tramitación de los procedimientos administrativos de la CARM. Estamos en la mitad del año 2021, ¿cómo llevan esta integración de las aplicaciones y la publicación de formularios?

También se implantará una nueva plataforma centralizada de gestión de esperas y citas previas para la atención al público. ¿Cuándo se espera la puesta en marcha de este nuevo servicio?

En materia de informática para la Presidencia, Turismo y Deportes, una sola pregunta: ¿dónde se está aplicando el identificador legislativo europeo, ELI, en la Administración regional?

En materia de informática para la Economía, Hacienda, Gestión Tributaria y Patrimonial, me gustaría que aclarara a qué se refieren los siguientes conceptos: geolocalización de la gestión tributaria, implantación del big data tributario, implantación de la tecnología *robotic process automation*?

En materia de informática para la Administración local, en la memoria se dice que se consolidará la implantación de la Administración electrónica en los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, afrontando las integraciones con la plataforma de contratación y la plataforma de intermediación del Estado. ¿Qué ayuntamientos menores de 20.000 habitantes de la Región de Murcia no tienen Administración electrónica?

En materia de web, transparencia y comunicación institucional, el Plan Anual de Publicidad Institucional 2020 y su coste previsto de 3 millones de euros, me gustaría saber: ¿la aplicación del Plan de Publicidad Institucional analiza los objetivos alcanzados por las campañas según los medios utilizados, el público objetivo y el coste del impacto? Si es negativa la respuesta, ¿se podría implementar?

En materia de informática para la industria, comercio y consumo, ¿cómo de avanzado va el desarrollo de la carpeta empresarial, que en principio debería facilitar las relaciones entre empresas y la Administración pública regional?

¿La web de la Oficina para la Defensa de Pymes y Autónomos (ODEPA) está al 100 % operativa?

En materia de informática para empleo y formación para el empleo, me gustaría que explicara a qué se refiere cuando dicen en la memoria que «en materia de economía social se implantará un modelo de conciliación virtual que facilite la gestión telemática».

En materia de informática para información y cultura, ¿podría decirme cuántos dispositivos para estudiantes tiene previsto suministrar la Administración regional y cuántas pantallas digitales para centros? ¿Ha suministrado la Administración central dispositivos para estudiantes durante el año 2020 y lo que va de 2021? ¿Están previstas actuaciones sobre las web dependientes del ICA?

En materia de informática para la salud, «se realizará un análisis, diseño y desarrollo del certificado digital verde europeo con respecto al COVID-19». ¿Qué significa el certificado digital verde europeo?, ¿qué implica para los ciudadanos de la Región de Murcia? ¿Serán aplicaciones que costarán un montón de millones y pasará como el radar covid?

Me voy a saltar algunas de las preguntas, que ya son bastantes, pero sigo con alguna más.

En materia de comunicación audiovisual, estaba prevista la adjudicación del contrato para la gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisiva de ámbito autonómico. ¿Cómo va el procedimiento de adjudicación? ¿Cuándo se podrá anunciar el nuevo adjudicatario, o el mismo adjudicatario?

Durante este año se va a poner en marcha concurso para el otorgamiento de 51 licencias de comunicación audiovisual radiofónica, repartidas en 29 municipios de la Región de Murcia. ¿Cuándo está previsto el concurso?

En materia de estrategia, el objetivo principal de este programa en 2021 es culminar la elaboración del nuevo Plan Estratégico 2021-2027 de la Región de Murcia. ¿Se terminará de elaborar en plazo? ¿Qué previsión tiene de disponibilidad?

En materia de estudios económicos uno de los objetivos era la publicación digital con periodicidad mensual del Panorama Económico, donde se analizarían las más relevantes noticias económicas de carácter coyuntural publicadas en el mes de referencia. ¿Se ha publicado el Panorama Económico durante estos meses de 2021?

En materia de unidad de mercado y coordinación con la política nacional le pregunto: ¿sabe usted el número de reclamaciones que recibe la Región de Murcia por el incumplimiento de esta unidad de mercado?

En materia de empleo público, el objetivo de conseguir una tasa de temporalidad del 6 % mediante la oferta de más de 14.000 plazas es un objetivo muy loable, pero lo importante es mantenerlo

y que la Administración pública controle su tamaño, así como no utilizar mecanismos injustos de contratación que llevan a lo largo del tiempo a problemas con los interinos, que llevan trabajando en la Administración decenas de años en una situación precaria. Debería de vigilarse, una vez que hayamos llegado a esos objetivos, que no vayan aumentando.

Y por último, bueno, estamos totalmente de acuerdo en todas las exenciones y beneficios fiscales para 2021, totalmente en contra de lo que dice el PSOE de hacia dónde tiene que estar el dinero de los ciudadanos, que es en el bolsillo de los ciudadanos y no en los bolsillos del PSOE, que parece que todo el dinero de España es suyo. Pues resulta que no, que es mejor que ese dinero esté en cada uno de nuestros bolsillos.

Preguntarle, por un lado, en cuanto a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia parece ser que están ustedes estableciendo un objetivo de colaboración con la Agencia Tributaria estatal. ¿Cómo va ese tema?

Y me gustaría preguntarle por último, con el tema del Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia, cómo han ido evolucionando las líneas de financiación empresarial, las 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8... las 9 líneas, cómo han ido en sus objetivos.

Y por último, en cuanto a la nueva línea de avales para facilitar la compra de vivienda de menores de 35 años, cómo ha sido la acogida de esta medida.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Carrera.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Para ello tiene la palabra el señor Esteban Palazón.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero y a todo su equipo, muy buenos días.

Como no puede ser de otra forma, me sumo a la alusión que ha hecho a las víctimas del terremoto de Lorca y a todas las que se han visto afectadas por el covid, así como por la violencia de género.

Bueno, en primer lugar tengo que decirle, señor consejero, que las excusas que usted pone para justificar el retraso de los presupuestos no se sostienen. Estos presupuestos tendrían que haber sido presentados en octubre, estamos en mayo y con suerte a mitad de junio estarán aprobados, y la improvisación en su confección se nota directamente cuando uno los lee por la remodelación gubernamental. En la propia memoria se habla todavía de la Consejería de Presidencia y Hacienda, con eso se lo digo todo.

A mi juicio eso es un ejemplo de desgobierno, no cabe la menor duda. Curiosamente comparece usted hoy aquí como consejero de Economía y Hacienda y ya no de Presidencia. En el análisis de ese cambio se anexan factores de índole político y también económico para valorar por qué se le aleja de Presidencia, con lo que esto conlleva. Sin embargo, examinando los presupuestos tengo que reconocer que hay un factor clave que aún le hace a usted muy poderoso, y es que le han mantenido a usted el presupuesto de la publicidad institucional y el de la Televisión murciana, 17 millones de euros en publicidad para repartir discrecionalmente entre los medios amigos, que acuden raudos a comprar todos sus argumentos. Es curioso cómo aumenta de 13,5 a 17, hay que seguir regando, y más de 5 millones de euros para mantener el contrato-programa de la Televisión pública regional y controlar también -así de crudo- el medio público de comunicación regional. A ver si tiene tiempo en una de estas comparecencias, uno de estos años, y nos explica cuáles son los criterios de reparto de la publicidad institucional, en la memoria no he encontrado ninguno.

Nos trae usted un presupuesto hoy aquí de 5.331 millones de euros, que aumenta en 580 millones de euros respecto del año anterior. Pero, fíjese, si la Comunidad Autónoma va a recibir 350 millones de euros de fondos estatales extraordinarios para apoyo a las comunidades autónomas con motivo del

covid, y ha consignado usted en los presupuestos los primeros 100-101 millones de euros de los fondos Next Generation, y además usted amplía el límite de déficit al 1,1 del PIB, esto es, pasa de 131 a 400 millones de euros, resulta que va a contar usted con cargo a deuda y a financiación externa con 720 millones de euros más, sin embargo el presupuesto solo aumenta 580. Sé que me va a decir que es porque hay una caída de los ingresos del sistema de financiación autonómica, yo le voy a decir lo que yo creo, y es que usted está intentando aflorar una parte de ese déficit oculto del sistema del Servicio Murciano de Salud, que de 300 a 400 millones de euros ha sido incondicional durante los últimos diez o doce años en la trayectoria presupuestaria de su Gobierno.

En fin, no hay que hacer grandes cálculos ni grandes números para entender que estos presupuestos son los de siempre, con las carencias de siempre, y lo único que ha hecho ha sido incorporar los fondos estatales europeos que vamos a recibir y que van a servir fundamentalmente para tapar, para paliar, los defectos estructurales en sus presupuestos, no para añadir inversión productiva, no para añadir mejora de los servicios públicos, no para impulsar el relanzamiento de la economía después de una pandemia tan severa como la que hemos sufrido.

Lo único que nos queda por conocer es cuál es el reparto de los fondos europeos, cuáles van a ser los criterios de reparto de esos fondos Next Generation. Usted nos dice ahora, hoy aquí, que va a crear, nos adelanta -gracias, señor consejero, una oficina técnica de Next CARM, pero a mí me gustaría que usted adelantara hoy cuáles son los criterios de reparto, porque yo he visto una diseminación por las consejerías de los mismos sin que exista un criterio lógico de asignación ni criterios ponderados de reparto ni nada parecido que tenga que ver con un plan cohesionado para la modernización de nuestra economía.

Un año más nos encontramos con unos presupuestos a nuestro juicio inservibles para afrontar los retos de modernización productiva de nuestra economía y de creación de empleo. No sirven para ampliar la protección social más de lo que ya lo está ni para reforzar los servicios públicos fundamentales. Bien, son números insostenibles, llenos de rémoras del pasado. Aún siguen en estos presupuestos la desaladora de Escombreras, la autovía del Noroeste, el aeropuerto de Corvera, etcétera, etcétera, todos aquellos pufos que han generado buena parte de la deuda pública regional. Es una herencia de 10.548 millones de euros a los que habrá que sumar los 400 millones de euros de este año, o sea, 11.000 millones de euros. Y ya sé cuál va a ser su excusa de antemano: que es el déficit de financiación autonómica. Pero desde el estudio del CES esa excusa ya no le vale, porque la infrafinanciación de la Comunidad Autónoma en el período desde 2009 a hoy no supera los 2.000 millones de euros. El resto, los casi 9.000, ya sabemos de dónde proceden, de su negligente gestión de las infraestructuras faraónicas mal gestionadas..., en fin, tengo aquí un inventario que creo que no es necesario que pase a relatarle.

¿Con qué políticas, con qué instrumentos contamos todos para revertir la situación de precariedad y los salarios mileuristas en los que vive instalada la mitad de los trabajadores de esta región? Fíjense, yo le voy a decir los que a mi juicio son importantes:

Una profunda reforma del mercado laboral para combatir la precariedad y la temporalidad del empleo.

Los fondos europeos Next Generation, siempre que se apliquen a políticas de modernización del tejido productivo y no se quede dinero por el camino.

La inversión en sectores industriales de amplio potencial, por ejemplo Navantia.

La modernización de las infraestructuras relacionadas con la alta velocidad y el Corredor Mediterráneo.

La ampliación de las desaladoras concurrentes en la Región de Murcia en un contexto hídrico de cierta complejidad.

Las inversiones necesarias para rehabilitar la laguna salada o la dotación de liquidez a nuestras empresas para favorecer su solvencia.

Mire, todas esas acciones, todas las que acabo de relatarle, son las que está llevando a cabo, las que va a llevar a cabo y las que ha llevado ya a cabo el Gobierno de Unidas Podemos y del Partido Socialista, y usted lo sabe, lo sabe aunque no sea capaz de reconocerlo aquí, porque a usted y a la trinidad de grupos que le sustentan (porque son ustedes uno y trino) les guía el frentismo, viven de ello.

Le recuerdo que la reforma laboral va a ser acometida por la vicepresidenta tercera y va a mejo-

rar la situación de los trabajadores de esta región. Le recuerdo que ustedes criticaron severamente la inversión de los presupuestos generales del Estado, la inversión que hacía en Navantia, cuando ustedes son incapaces de poner sobre la mesa una sola inversión industrial que vaya de verdad a suponer una reversión de la situación de nuestro tejido industrial. Criticaron y siguen criticando la infraestructura de la llegada de la alta velocidad soterrada a la Región de Murcia, la infraestructura del Corredor Mediterráneo. No han invertido un euro en ampliación de desaladoras, mientras ya sabemos que el Estado ha invertido la ampliación de 80 hectómetros cúbicos en la de Torre Vieja. Vuelven a presupuestar las mismas partidas que presupuestaron el año pasado para el Mar Menor porque la inmensa mayoría no se han ejecutado, mientras que el Gobierno de España ha anunciado que vendrán 200 millones de euros para rehabilitar la laguna salada, de los cuales 32 ya se van a ejecutar en este ejercicio. Y si su dotación para las empresas, la dotación de liquidez para las empresas que ofrece esta Administración regional se ciñe a 51 millones del Icref, déjeme que me sonroje, cuando el Gobierno de España ha arbitrado nada más y nada menos que a través del Instituto de Crédito Oficial 110.000 millones de euros, de los que han hecho uso las empresas de todo el tejido empresarial, las grandes, las medianas y las pequeñas, y se han considerado un auténtico escudo empresarial, porque de verdad han venido a mitigar en gran medida la ausencia de liquidez de las empresas, que con el tiempo se verá cómo ayuda a superar la situación de solvencia. Es decir, ¿dónde están sus políticas para lo que de verdad necesita esta región?

Su política de inversión industrial y en energías renovables brilla por su ausencia. La ampliación de la carta de Servicios Sociales sencillamente no existe, han llegado algunos fondos más para la dependencia pero precisamente han llegado por la vía del Gobierno central. Y tampoco hay inversión en desalación ni en parque público de vivienda. Es que no tenemos inversión en nada, señor consejero. Quizá nos lo pueda aclarar usted en su turno.

En relación con la procedencia de los fondos del presupuesto sorprende sobremanera la capacidad de generar recursos propios. Somos una de las comunidades autónomas en las que los ingresos propios son más bajos, ¡es que no llegamos ni al 10%! Y ello se debe a su forma de entender la corresponsabilidad fiscal y financiera, muy propia de gobiernos insolidarios como el suyo. Qué sencillo debe resultar regular regular bonificaciones fiscales en todos los impuestos y ausencia de gravámenes en materias de su competencia, colocarse como una comunidad autónoma de impuestos bajos, de libertad, mientras se reclama al Estado central una vez tras otra más y más fondos bajo la fórmula del victimismo, y venga fondos y venga fondos, pedir a los demás lo que usted no es capaz de recaudar aquí. Eso tiene un nombre.

En materia de bonificaciones fiscales, corrijáme si me equivoco, por favor, usted no cuantifica la bonificación autonómica del impuesto de sucesiones y donaciones y se nos priva de esa información en la memoria. ¿Hablamos en total de 250 millones de euros? ¿Hablamos de 300 millones de euros? ¿Cuántos de ellos se deducen de herencias superiores, por ejemplo, a 1 millón de euros por heredero, o a 10 millones de euros por heredero? ¿A las grandes herencias cuánto se les está bonificando? ¿Y las grandes donaciones entre familiares de las grandes fortunas, que se están haciendo utilizando su paraguas fiscal, a cuánto ascienden? De verdad, ¿cuánto estamos perdiendo por esa vía?

Y, por otro lado, seguimos esperando una tributación medioambiental justa. ¿Dónde quedó aquello de quien contamina paga? En esta región eso no ocurre. Ustedes vulneran la justicia tributaria y el principio de progresividad en la aplicación de los tributos, y usted lo sabe.

En relación con las partidas que contiene su Consejería y analizando la memoria que nos presenta, voy por la Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Su memoria pasa de puntillas, aludiendo a un presunto plan de lucha contra el fraude fiscal. Díganos, señor consejero, ¿con cuántos inspectores cuenta la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para perseguir el fraude fiscal? ¿Cuánto se ha aumentado en 2020? ¿Cuánto se prevé que se aumente en 2021? ¿Existe un plan de inspección? ¿Con qué medios está dotado? ¿Está coordinado con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con la Seguridad Social y con las haciendas municipales? Los presupuestos operativos de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia no aumentan significativamente y por ahí se escapa mucho dinero, el fraude campa a sus anchas en la Administración que usted regenta, el fraude fiscal campa a sus anchas y se lo tengo que decir.

En relación con el Icref, ya le he hecho los comentarios. ¿Cree usted que está siendo el instrumento de liquidez que nuestra pymes necesitan? ¿Cree usted que esos 51 millones de euros surten algún tipo de efecto en la economía regional? ¿Puede usted considerar que con 51 millones de euros ha creado un fondo de fondos si no se aplica el humor negro más estricto?

Administración digital. De verdad, señor consejero, solo le pido que se enfrente usted a la web de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, a la del Info o a la de la Consejería de Vivienda, solo le pido eso y que intente usted realizar un trámite cualquiera, uno sencillo. Es un auténtico desastre. Espero de verdad que estas partidas que usted anuncia a bombo y platillo en los presupuestos se lleven a efecto, porque trabajar con la web de la Administración regional cuando la comparas con cualquier otra web..., no sé, la de la Agencia Tributaria, es un auténtico disparate.

Mire, le voy a contar un caso real, después de estar alguien que conozco cuatro horas intentando presentar una subvención, al Instituto de Fomento en este caso, que es una de las webs que se supone que deben funcionar, y perder la subvención por llegar tarde, pidió soporte técnico a la Consejería, a preguntar por qué no aceptaba la tramitación de su solicitud, una empresa que necesita ayuda como tantas en esta crisis. ¿Sabe usted, señor consejero, lo que le contestaron? «Es que con Mozilla Firefox no funciona, pruebe usted con otro navegador». ¿Ese es el nivel de Administración digital del que usted presume? ¿Usted cree que una empresa por elegir un navegador u otro puede quedar fuera de la concurrencia competitiva a una subvención? ¿Usted ha probado alguna vez a sacar, no sé, el detalle de su deuda en la Agencia Tributaria o a intentar pedir una subvención de vivienda? De verdad, no nos tome el pelo, que los usuarios habituales de esas web sabemos cómo funcionan. ¿Que usted dice que va a llevar a cabo toda esa inversión que prometen los presupuestos y que vamos a tener una Administración digital? ¡A ver si se va cumpliendo, porque el año pasado dijo lo mismo, y el anterior y el anterior! Pero las empresas, los particulares, están todos los días ahí y es imposible relacionarse. Un señor mayor o una señora mayor que no tenga conocimientos informáticos, que no tenga firma digital es imposible que se pueda relacionar con la Administración tributaria como ustedes quieren. Y se lo hemos dicho muchas veces, ustedes tienen que establecer distintos niveles de atención, y tenga en cuenta que usted ha tenido una Administración cerrada meses este año, con el caos que eso ha conllevado.

Señora presidenta, no sé de qué tiempo... ¿Lo he agotado ya?

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Le queda un segundo, o sea que...

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Gracias.

Pues en el turno de réplica continuaré, pero baste decir que estos presupuestos no son sino más de lo mismo, conservan, mantienen la línea que usted ha venido manteniendo en años anteriores, que es la misma a su vez que la de sus predecesores, y que bajo el paraguas de lo que usted llama libertad y eficiencia económica lo único que vemos día tras día son las carencias que luego reflejan los datos que nos vienen, cuando vemos que el 50 % de la población son mileuristas o personas que ganan menos de 1.000 euros.

Y luego, señor consejero, 11.000 millones de deuda es lo que usted ha previsto para fin de año. De verdad, más allá de sus componendas mentales acerca del sistema de financiación autonómico, que no son soportadas por los informes técnicos, díganos si tiene algún plan.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Esteban.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para ello dispone de la palabra el señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Bienvenido, señor consejero.

Muchísimas gracias por comparecer y presentarnos estos presupuestos, presupuestos que desde nuestro grupo parlamentario consideramos absolutamente necesarios y que marcan por supuesto una tendencia de más libertad, más eficacia y más eficiencia en el uso de los recursos, también por supuesto menos costes y una mejor atención al ciudadano. Por ello alabamos el esfuerzo realizado desde su Consejería y elevar este presupuesto en un 92,20 % respecto al año anterior, ascendiendo a un total de 253,8 millones de euros. Esfuerzo titánico para la Administración regional teniendo en cuenta la infrafinanciación que sufrimos, además de la dificultad añadida de luchar contra un Gobierno central que es la antítesis económica y política, afortunadamente, de nuestro Gobierno regional.

Con este presupuesto se pone de manifiesto que en España hay dos maneras para salir de la crisis económica, una que apuesta claramente por la libertad y por hacerle la vida más fácil a los ciudadanos, y otro modelo cuya apuesta se basa en convertir a España en un infierno fiscal, como todos conocemos y acaban de anunciarnos desde el propio Gobierno de España. Intentar recortar o recoger 80.000 millones de euros con subidas como la de la luz, del gas, un nuevo impuesto al gasoil, pactado incluso en contra por sus propios socios de Gobierno, en este caso el Partido Nacionalista Vasco, y a pesar de eso, bueno, anuncian que en vez de ser este año que viene será a partir de 2024. Un nuevo impuesto a las autovías, que hasta ahora no tenían ningún peaje y que van a pagar todos los ciudadanos, tengan la renta que tengan, y por supuesto para las empresas de transporte, para las cuales va a suponer un incremento en sus gastos tremendo. Subidas como también se están anunciando del impuesto de sociedades, de patrimonio, la recuperación también del impuesto de donaciones y sucesiones en aquellas comunidades en donde no está, o la subida del mismo en las que sí está implantado. Subidas de primas de seguro, matriculación, plásticos de un solo uso, todas las transacciones financieras, la tasa Google... Es que es infinita la lista. Si con eso pretenden que los mileuristas y las personas de una renta media salgan de la crisis, vamos a conseguir justo el efecto contrario, porque recaudar 80.000 millones y retirarlos de la circulación va a suponer menos consumo, menos actividad económica y, por supuesto, mucho más desempleo.

Nosotros, en cambio, debemos de seguir apostando por esa rebaja de impuestos ya impulsada desde la anterior legislatura y que ahora consideramos más que nunca necesaria, teniendo en cuenta por supuesto las numerosas dificultades que están teniendo nuestras empresas, nuestros autónomos y por supuesto todas las familias de la Región de Murcia.

Celebramos la rebaja del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para nuestros jóvenes, para los discapacitados y para las familias numerosas, así como la supresión de la limitación del valor real de la vivienda. En tiempos donde el acceso al mercado de la vivienda es complicado debemos poner el acento en facilitar la vida a quienes más lo necesitan.

Asimismo consideramos necesario y esencial mantener las tasas congeladas y la exención en lo referido al pago de la tasa de la educación de 0 a 3 años.

En contra de lo que se piensa por parte de la oposición, este presupuesto da muestra de la lucha contra el fraude fiscal y limita la actividad del juego en la Región de Murcia. En el Plan Regional Contra el Fraude Fiscal, con el cual se estima que se recuperen más de 40 millones de euros para las arcas regionales, se añade la buena sintonía que hay entre la Agencia Tributaria de nuestra región y en cuanto al combate con el fraude fiscal.

En lo referido a la materia de juegos, somos conscientes de la problemática que ha traído el incremento masivo de salones de juego, pero que ya está absolutamente limitado desde hace algunos años, por lo que no se pueden dotar nuevas licencias de juego en la región, además de haber fuertes restricciones en cuanto al parque de máquinas. Sin embargo, debemos de ser conscientes de que al final todos estos centros... y ahí supone que también se mantengan los puestos de trabajo. Por ello creemos que es necesario mantener las bonificaciones fiscales para los salones de juego hasta que finalice esta crisis provocada por la COVID-19, siempre y cuando se mantenga la plantilla y estos cen-

tros cumplan estrictamente con todas sus obligaciones fiscales. Aun así no debemos de bajar la guardia en combatir la ludopatía con campañas de prevención y que refuercen el uso abusivo de máquinas de juego, sobre todo entre las personas más jóvenes.

En cuanto a la Función Pública, suscribimos los pilares que fundamentan la estrategia que quiere poner en marcha la Dirección General de Función Pública, planes de relevo generacional que eviten la prolongación de la temporalidad en el funcionariado público, la digitalización de los recursos, nuevos diseños y accesibilidad a la web, etcétera, etcétera.

Suscribimos también la apuesta por adaptar la Función Pública a los tiempos que corren, modernizando y mejorando en cuanto a la eficiencia todos los recursos públicos. Asimismo creemos que el desarrollo de la mayor oferta de empleo público, 14.000 plazas, supondrá un salto cualitativo dentro del funcionariado, reduciendo la temporalidad y promocionando al sector.

Por supuesto que creemos necesaria esa subida del 0,9 % del salario de los empleados públicos, el esfuerzo realizado durante esta pandemia en ayudar a los ciudadanos de nuestra región. Nos consta que han sido horas y horas de trabajo de todos los funcionarios. En definitiva, el Gobierno regional está trabajando en el mantenimiento de una Administración más ágil, más eficiente y adaptada a la revolución tecnológica, suponiendo un beneficio para los ciudadanos de toda nuestra región.

Para que esta modernización sea una realidad en la Administración pública, celebramos el incremento presupuestario dentro de la Dirección General de Informática y Transformación Digital, aumentando un 20,6 % respecto al año anterior. Este momento va a suponer una mejora en cuanto a la ciberseguridad, evitando ataques como los que recibió la plataforma de Educarm, además de poner en marcha proyectos que supongan avances y mejoras en otras consejerías. Destacamos, por ejemplo, el proyecto de Escuelas Conectadas, donde, en colaboración con el Ministerio de Educación, se va a dotar de 14.000 dispositivos móviles a los centros educativos.

Asimismo consideramos necesario y fundamental avanzar en una mejora en las redes de banda ancha dentro de la Administración regional, que suponga dar un salto cualitativo en cuanto a la modernización y agilidad dentro de la Función Pública.

También debemos de poner en valor la función que realiza el Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia, el Icref, poniendo en marcha iniciativas como el Aval Joven, para facilitar el acceso a la vivienda entre los jóvenes de nuestra región, en refinanciar la deuda pública de nuestra región. Por cierto, señor consejero, primero le pediría que cuando traiga los presupuestos nos traiga a todos el mismo *pendrive*, porque no encuentro por ningún lado los 1.460 millones de euros que dice la señora Alarcón, que es un 27,4 % del total de nuestro presupuesto, que pagamos de intereses de la deuda, 4 millones diarios ha dicho, 1.460 millones de euros. Luego me dice dónde está esa partida porque no la encuentro.

Continúo. Debemos poner en valor la función que realiza el Instituto de Crédito y Finanzas de la región poniendo en marcha iniciativas como el Aval Joven para facilitar el acceso a la vivienda entre los jóvenes de la región.

También tener un mayor margen de maniobra en cuanto a los recursos públicos o las líneas de financiación que destina al sector agroalimentario.

Este presupuesto regional y para este año 2021 es sintomático, es una situación inédita que estamos viviendo en la Región de Murcia y en el resto de España. Por ello puede contar con este grupo parlamentario para sacar adelante estas cuentas, que supondrán un blindaje en cuanto a materia social y un paso más en cuanto a la recuperación y reactivación económica de nuestra región. Que nuestra región sea un espacio de libertad, de crecimiento, de inversión y de talento, y que nos haga dar ese salto cualitativo para seguir poniendo a la Región de Murcia en el mapa del mundo, y por supuesto para alcanzar cuanto antes la nueva normalidad.

Muchísimas gracias, señor consejero.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Para ello dispone de la palabra la señora Sánchez Ruiz.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ:

Gracias, presidenta.

Desde nuestro grupo parlamentario nos sumamos al recuerdo de los fallecidos por el terremoto de Lorca.

Quiero iniciar mi intervención dando la enhorabuena tanto al consejero como a todo su equipo por el gran trabajo que han realizado para elaborar este proyecto de ley de presupuestos. Son los presupuestos más importantes y más necesarios de los últimos años, y espero, señorías, que todos trabajemos para que cuanto antes entren en vigor, porque de ellos dependen muchas familias y muchas empresas de la región.

Un presupuesto extraordinario para una situación extraordinaria: 5.331 millones de euros, un 12% más que el presupuesto anterior. Es el mayor presupuesto de la historia de la Región de Murcia, unas cuentas que blindan los servicios públicos reforzando la sanidad, la educación y las políticas sociales, a todo lo cual se destina un 80 % del mismo.

Un presupuesto que atiende las necesidades de las familias, que apoya a los trabajadores y empresarios, que consolida a la Región de Murcia como un espacio de libertad económica y que permitirán afrontar con decisión la recuperación económica. 15 millones de euros para superar la pandemia y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, garantizando el estado del bienestar y la reactivación económica en la Región de Murcia, 15 millones de euros al día.

Tras el parón parlamentario provocado por la irresponsable moción de censura, hoy iniciamos las comparecencias del presupuesto de este ejercicio, un presupuesto que se inspira en políticas de libertad económica, moderación fiscal y simplificación administrativa. Confianza y seguridad jurídica, todo ello para permitir que las empresas impulsen la inversión en nuestra región. Además contiene importantes medidas de estímulo con el fin de fomentar el crecimiento de la economía y con ello la creación de empleo. Cuenta también con bonificaciones fiscales y nuevas líneas de apoyo a autónomos y empresarios, sobre todo para los sectores más castigados por la pandemia, como la hostelería, el turismo o el comercio. Todo ello a pesar de que este año la Región de Murcia recibirá cerca de 100 millones de euros menos del sistema de financiación autonómica. De nuevo somos la comunidad más castigada por el sistema de financiación, junto con la Comunidad Valenciana.

Consejero, ¿cuántos centros de salud, cuántos colegios, cuántos caminos rurales se podrían haber asfaltado con esos 100 millones de euros que no recibimos por parte de la financiación autonómica?

Y luego aprovechando también quisiera hacerle otra pregunta: ¿cree usted que el Partido Socialista de la Región de Murcia y Podemos le habrán preguntado al Gobierno de Sánchez por qué durante tres años gobernaron con los presupuestos del Partido Popular a nivel nacional?

Frente a la incapacidad del Gobierno central de hacer frente a esta crisis, el marco de libertad económica y política de bajada de impuestos del Gobierno de Fernando López Miras, junto a las medidas de apoyo empresarial que recogen estas cuentas, convierten a estos presupuestos regionales en un valioso instrumento de recuperación y reactivación económica tras la pandemia, porque a más impuestos, más contracción de la economía y más paro y más pobreza; a menos impuestos, más ahorro, más inversión y más empleo. Políticas liberales que funcionan, y así lo refrenda el informe del Consejo General de Economistas de España, que sitúa a la Región de Murcia como la segunda comunidad autónoma que menos impuestos paga, por detrás de Madrid, y también la segunda comunidad autónoma que más empleo crea, también por detrás de Madrid. Quizás eso puede contestar alguna pregunta que ha hecho algún parlamentario que ahora mismo no se encuentra en el hemiciclo.

El dinamismo de la economía murciana permite que se siga avanzando en la rebaja de impuestos especialmente para las rentas más bajas y para quienes más lo necesitan en estos momentos tan difíciles: familias, desempleados, jóvenes, mayores y personas con discapacidad. Nuevos tramos de deducciones autonómicas en IRPF, deducciones de la inversión en vivienda habitual para jóvenes, gasto de guardería, por nacimiento o adopción, por la adquisición de material escolar entre otros. Un año más se congelan las tasas, precios públicos, contribuciones especiales y amplían las exenciones de pago de determinadas tasas para emprendedores, pymes y microempresas. Se introducen unas bonificaciones en las tasas regionales para familias numerosas, desempleados, discapacitados, y se incre-

mentan las ya existentes.

Señorías, quiero destacar la bonificación del 100 % para las familias numerosas de categoría especial, de la tasa en materia de realización de convocatorias, pruebas selectivas y expedición de títulos, así como la bonificación del 75 % para las familias de categoría general, desempleados y discapacitados.

Asimismo, en materia de enseñanza y educación se incrementa al 75 % las bonificaciones ya existentes para las familias de categoría general, así como para los desempleados. Se mantiene también la gratuidad en las escuelas infantiles de 0 a 3 años dependientes de la Comunidad Autónoma.

En definitiva, las medidas fiscales propuestas por el Gobierno de Fernando López Miras persiguen minorar los efectos económicos negativos derivados de la pandemia, mediante el mantenimiento y mejora en su aplicación de los beneficios fiscales vigentes, la creación de nuevas bonificaciones para familias numerosas, desempleados, discapacitados, y la congelación de tasas y precios públicos. Todo ello generando un impacto positivo de más de 400 millones de euros, 406 por ser exacta, que se quedarán en el bolsillo de los murcianos para fomentar el consumo y la economía.

Junto a la bajada fiscal, estos presupuestos pretenden aplicar la excelencia a la atención al ciudadano, y ello se refleja también en el Plan 2023 de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia hacia la Agencia 4.0, con el fin de trabajar en esa excelencia además de reforzar la prevención y lucha contra el fraude fiscal.

En febrero conocimos el Plan de Prevención y Lucha Contra el Fraude 21-22, derivado del Pacto Regional del Diálogo Social para la Reactivación Económica y Social de esta región ante la pandemia del COVID-19, firmado entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la patronal y los sindicatos de mayor representación, con el objeto de desarrollar un conjunto de 32 medidas calificadas como prioritarias. En dos años pretende conseguir un impacto económico de más de 40 millones de euros. Para conseguir esa excelencia en los servicios públicos la Consejería sigue apostando por los empleados públicos (para nosotros, un acierto), eje fundamental de la Administración regional, a los cuales quiero agradecer su esfuerzo, su implicación y su compromiso para adaptarse a las circunstancias obligadas por la pandemia, prestando servicio a los ciudadanos muchos de ellos fuera de horario, de lunes a domingo, con el fin de dar respuesta y soluciones a los problemas y demandas de los murcianos.

Para este ejercicio 2021 vemos que se va a continuar con el proceso de la mayor oferta de empleo público de la historia de la región, sumando por supuesto el proceso del pasado año, que fue suspendido por la pandemia, más de 14.000 plazas, mejorando el empleo público y reduciendo la temporalidad.

Añadir también que la ejecución de todos los programas de la Escuela de Formación e Innovación van en clara alineación hacia la transformación de la Función Pública Regional, con la identificación de los perfiles cualificados que se necesitarán dentro de unos cinco años, mediante una planificación inteligente del personal de la Administración.

Señorías, sin formación no hay transformación. En estos momentos no cabe la menor duda de que la digitalización es el camino obligatorio para las administraciones, organizaciones y empresas para poder estar en el mundo digital. La transformación digital es una adaptación imprescindible para la supervivencia en una sociedad cada vez más conectada. El futuro es hoy. Para entrar en el mundo digital no es suficiente con disponer de infraestructuras, es necesario tomar conciencia de la necesidad de cambiar y trabajar intensamente en el desarrollo de una nueva mentalidad que abra caminos hacia un nuevo modelo de organización mucho más dinámico y flexible, y capaz de asumir de forma rápida importantes cambios internos.

Somos conscientes de que esa transformación digital la está liderando el Gobierno murciano y en concreto esta Consejería, y observamos que todas las acciones que se reflejan en este presupuesto van encaminadas a nutrir de herramientas tecnológicas a todas las consejerías para afrontar esa transformación, con el fin de mejorar la atención al ciudadano y ofrecer una mejor respuesta a sus necesidades.

Es más, señorías, queremos mencionar y resaltar también, como lo ha hecho el consejero, la plataforma Smart Region, que va a seguir impulsando y liderando el proceso de transformación tecnológico y digital, aglutinando a todos los ayuntamientos de la región, facilitando que sus habitantes pue-

dan acceder en igualdad de condiciones a los mismos servicios y beneficios independientemente del lugar donde residan o trabajen, incidiendo sobre todo en las zonas rurales.

Tras un año convulsivo también en el servicio telefónico se han duplicado los canales para atender la atención telefónica a los hogares a lo largo de este año. También se completará la migración del sistema telefónico para mejorar el servicio y está previsto abordar la renovación del sistema telefónico del 112 a tecnología IPPEM, lo que aportará mayor flexibilidad y capacidad, mejorando la red de los servicios de emergencias. También se dotará de redundancias adicionales al sistema telefónico en los hospitales del Servicio Murciano de Salud, lo que permitirá que sus teléfonos sigan operativos aunque caigan los servicios de los que dispone.

Durante el ejercicio 2020 se ha hecho frente a las necesidades del teletrabajo surgidas por la pandemia. Se han comprado equipos portátiles, diversos accesorios que complementaron la plataforma informática de teletrabajo. Vemos que en estos presupuestos también se reforzará esta nueva estrategia de puesto de trabajo digital con la creación de 2.000 puestos de trabajo en movilidad.

También observamos que está previsto desarrollar el proyecto Euclides, para la provisión y soporte de escritorio virtualizado, que permitirá el acceso seguro desde cualquier tipo de terminal tanto para aplicaciones como para escritorios completos. Con este proyecto la experiencia de usuario de los empleados públicos será la misma tanto desde su puesto de trabajo como desde puestos de teletrabajo. Valoramos también positivamente que se potencie al máximo la ciberseguridad de todos los datos y sistemas.

Compartimos con la Consejería que la gestión del patrimonio regional requiere una mejora constante que garantice el mayor grado de eficiencia y eficacia posibles, que se debe lograr la eficiencia energética en todos los espacios públicos y edificios. Perseguir la reconversión gradual de la flota de vehículos hacia la contaminación cero. Liderar la implantación de la tecnología y ejecutar el plan de actuaciones preventivas en el edificio Foro de Cartagena. Mayor eficiencia para conseguir mayor eficacia, mayor atención y optimizar costes, todo para conseguir un objetivo fundamental: beneficiar a los murcianos.

No quiero finalizar mi intervención sin mencionar la importancia del Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia, el Icref, como lo han hecho algunos de mis compañeros. Al constituirse como interlocutor único de la comunidad autónoma con las entidades financieras se consiguen sinergias que permiten la obtención de mejores condiciones financieras, y muestra de ello ha sido el ahorro de 25 millones de euros en la refinanciación de la deuda.

Resaltar también que se mantienen las líneas de financiación concedidas con la colaboración del Info, líneas Invierte, Emprendia, Expansión, también la de colaboración con Avalam, línea Financia-100, Financia Agro, y aquí quiero resaltar y hacer mención a los 1.3 millones de euros de préstamos ventajosos que han recibido ya en este año once empresas agrarias.

También, por supuesto, damos la enhorabuena por la iniciativa pionera en España, que, a través del Icref, junto a la Consejería de Fomento, permitirá que los jóvenes que adquieran su primera vivienda puedan financiar el 100 %, ya que el Icref avalará el 20 % del préstamo hipotecario.

En definitiva, se trata de unos presupuestos serios, rigurosos, que marcan un hito histórico en la región, que ayudarán a vencer la pandemia y a salir de esta crisis socioeconómica, a pesar de que Sánchez nos sigue maltratando en la financiación autonómica y en el reparto de los fondos, a pesar de todas las subidas de impuestos habidas y por haber, y además, no contento con ello, quiere dejar a esta región sin el agua del trasvase Tajo-Segura, con el consiguiente perjuicio económico y social que conlleva esta decisión meramente política.

Para finalizar mi intervención y en nombre del Grupo Parlamentario Popular felicitar al señor consejero por los presupuestos que se han presentado, y en concreto por el presupuesto de su Consejería, porque este es el presupuesto que necesitan los murcianos.

Finalizo reiterando en nombre de mi Grupo Parlamentario nuestra enhorabuena a todo el equipo y en concreto al señor consejero.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Sánchez.

Pasamos ahora al turno de réplica del señor consejero. Señor Celdrán, dispone usted de veinte minutos para su intervención.

SR. CELDRÁN LORENTE (CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL):

Muchas gracias.

Bien, voy a tratar en estos veinte minutos, que seguramente se me harán cortos, de responder, aclarar o comentar las apreciaciones que ha hecho cada uno de ustedes con respecto a la propuesta de presupuestos que he traído esta mañana, que hemos traído mi equipo y yo esta mañana.

Empezaría con los comentarios o apreciaciones que hacía la señora Alarcón, del Partido Socialista. Empezaba hablando de libertad, y la verdad es que sorprende que empiece hablando de libertad la representante de un partido que en los últimos meses viene lanzando claros mensajes de control de los medios, de control del CNI, del control del Consejo General del Poder Judicial..., y eso solamente en una parte, en la otra un partido que además quiere reventar España a impuestos. ¿Qué hay que ate más y que prive más de posibilidad de crecimiento a una familia que esa asfixia a impuestos que ustedes proponen? 80.000 millones pretenden gravarnos, en plástico, en impuesto de matriculación, en el diésel, la tasa Tobin, la tasa Google, ustedes van a eliminar (ya la han eliminado) la bonificación por aportaciones a planes de pensiones, pretenden eliminar las bonificaciones para la tributación conjunta... Hoy nos despertamos, porque esto va por días, cada día nos despertamos con un nuevo anuncio de algún nuevo impuesto que quieren ustedes poner, que quieren eliminar el impuesto reducido y el superreducido y dejar solamente el único tipo del 21 % para todo. ¿Qué hay más injusto para las clases medias, las clases bajas, aquellos que pueden pagar menos, aquellos que tienen más dificultades para llegar a final de mes, y por lo tanto de qué manera están ustedes quitando esa libertad a esa gente, cuando hacen esto, subir al 21 % el pan, subir al 21 % los productos básicos...? Eso es lo que ustedes trasladan, por tanto me sorprende que venga usted a hablar de libertad o a criticar que utilicemos el concepto de libertad, que es el que venimos defendiendo en esta comunidad autónoma y que precisamente porque no solamente la defendemos, sino que la practicamos, hizo que en el año 2019 fuésemos una de las comunidades autónomas que más crecía de España, por encima del crecimiento de la media de España, y junto con la Comunidad de Madrid, una de las comunidades autónomas que tiraba el crecimiento de España antes de la crisis.

El retraso de los presupuestos. No me voy a extender mucho más en esto porque ya lo he dicho en mi intervención, el retraso de los presupuestos tiene mucho que ver con el caos en el 2020 de una situación, por supuesto de la pandemia, pero también por los datos que se nos facilitaron por parte del Gobierno de España, necesarios, como ustedes saben, para poder hacer nuestros presupuestos, que se nos facilitaron fuera de plazo, hasta el día 28 de diciembre no supimos cuánto dinero venía del fondo React, que ya se había anunciado por Europa en el mes de mayo, no lo supimos, no pudimos incorporarlo.

Habla usted del informe de impacto de género. Sé que usted además está muy interesada en estos temas y me parece muy bien, como digo yo no soy jurídico pero me tengo que fiar de los expertos jurídicos que sí que hay en la Consejería y que me dicen que la Ley de Hacienda nos exime del informe de impacto de género, artículo 31 de la Ley de Hacienda, no está incluido en esta Ley de Hacienda, en definitiva no es necesario que venga.

El 90 % de los ingresos dice usted que vienen el Estado. Le voy a matizar, no vienen del Estado, vienen de los españoles, los españoles que pagan impuestos, también de los murcianos, todos los murcianos, todos los que pagan impuestos, y usted esto lo sabe muy bien, los recauda una caja única, que es la del Estado, y después los reparte a las comunidades autónomas con un sistema de financiación autonómica que el señor Zapatero cambió en el año 2008. Ese reparto es injusto y ustedes lo saben y además lo han defendido aquí, es absolutamente injusto. Por lo tanto, por supuesto, claro que un porcentaje muy amplio de los presupuestos de la Comunidad Autónoma vienen de las transferencias que hace el Estado con lo que aportan todos los españoles.

Las inversiones ejecutadas dice usted que se han quedado en el 50 %. Ese dato no debe usted te-

nerlo bien, eso no es así, la inversión de la Comunidad Autónoma ha llegado al 78,45% del impuesto ejecutado sobre el definitivo del presupuesto del año 2020. En cualquier caso, estaré siempre a su entera disposición para que contrastemos los datos que usted dice que no hemos ejecutado.

Mire, es verdad que hay muchas inversiones que no se han podido realizar en el año 2020, estaban previstas y no se han podido realizar, eso es lógico y además creo que ha pasado en todas las comunidades autónomas, incluso en las que gobiernan ustedes. Es que el año 2020 ha sido un año atípico y se ha tenido que priorizar salvar vidas y estar en lo que teníamos que estar, que era en invertir en el sistema sanitario y en el sistema educativo, y ayudar a salvar la crisis económica y política que teníamos.

El dinero para devolver la deuda dice usted que son 4 millones de euros al día. Efectivamente, entre intereses y capital los intereses diarios son 233.000 euros. ¿Pero sabe usted? La deuda en el año 2008 era del 2,8 %, la deuda en 2020 supera el 31 %. ¿Qué ha pasado de 2008 a 2020? Se llama sistema de financiación autonómica. Mire, la Comunidad Valenciana está en la misma situación que la Región de Murcia y no son sospechosos de que estén aliados con nosotros políticamente porque los gobierna una alianza PSOE-Podemos, y allí no les duelen prendas quejarse al Gobierno de España del trato injusto que tienen. ¿Por qué no hacen ustedes lo mismo? Ellos sí que dicen que la deuda que acumulan se debe fundamentalmente al sistema de financiación autonómica, y están pidiendo, reclamando, exigiendo al igual que lo hacemos nosotros, y esto no es frentismo, no es buscar la confrontación, es buscar la justicia, la equidad, la igualdad, lo que debería primar en un país democrático, que claramente está perdiendo calidad democrática a pasos acelerados. En la Comunidad Valenciana, como digo, lo reclaman. Háganlo ustedes también. Ustedes no vienen aquí a representar..., ustedes representan a los murcianos, a muchos murcianos socialistas que les votan, que les han votado, y de Podemos. Por lo tanto, defiéndanlos como lo hacen los valencianos y no se anclen en defender a toda costa a Pedro Sánchez, que pasará como el secretario general del Partido Socialista que hundió al PSOE.

Con respecto a los fondos, usted dice que no hemos incorporado los fondos europeos en los presupuestos. Claro que no, ¿cómo los vamos a incorporar?, si está siendo un absoluto caos por parte del Gobierno de España la asignación presupuestaria a las comunidades autónomas, si nos han silenciado, si no nos permiten hablar, no hay diálogo, están aplicando la mayor de las deslealtades institucionales que haya existido nunca en nuestro país, están pisando a las comunidades autónomas, esto es así. No nos han convocado a nada, han diseñado este plan sin contar con ninguna comunidad autónoma, al menos con la nuestra no, probablemente a algunas sí las han escuchado. Está siendo un Gobierno sectario que no nos escucha. ¿Cómo vamos a incorporar algo que no sabemos porque no está publicado en ningún sitio, porque cada día un ministro dice una cantidad en una conferencia sectorial y al día siguiente aparece una cifra diferente en un medio de comunicación, o nos enteramos antes por los medios pero no hay información contrastada y real?

Así es como está funcionando este Gobierno de España y por lo tanto esto hay que denunciarlo, lógicamente, y lo estamos haciendo porque no es justo que en toda Europa estén pidiéndole opinión a sus territorios y en España el Gobierno de Sánchez no quiera escuchar en absoluto a nadie y lo diseñen ellos desde Moncloa, desde el equipo de Iván Redondo, un equipo precisamente no independiente ni de expertos, como han hecho en otros países.

Dice que por qué solo hemos presupuestado 100 millones en React. Tenemos 248 millones en React, del 21 al 23, y hemos incorporado 101 millones de euros porque entendemos que es la cantidad en actuaciones certificables, porque el fondo React son fondos europeos que tienen que además reprogramarse e incorporarse dentro de la programación de fondos europeos, fondos Feder y Fondo Social Europeo, y por lo tanto dentro de la senda de gasto de la comunidad autónoma hemos previsto una senda de tres años con estos 248 millones de euros, de los que pueden ser certificables este año 101 millones de euros, que son los que hemos incorporado.

Con respecto a lo que decía el señor Espín, bueno, usted hablaba o criticaba que la tasa de interinidad en la Región de Murcia es muy alta. Es cierto que es muy alta y por eso estamos trabajando para reducirla, y además lo hacemos con acuerdos con los sindicatos y estamos cumpliendo con la hoja de ruta trazada con los sindicatos en la Mesa General y en cada una de las mesas sectoriales para

reducir la interinidad. Nos hubiese gustado que fuese antes, pero, como usted sabe, los procesos selectivos se tuvieron que paralizar como consecuencia de la pandemia y todos ellos están ya planificados para realizarse durante este primer semestre, estos meses que quedan, durante mayo y junio, de hecho ya hay muchos procesos selectivos puestos en el calendario, y durante el segundo semestre hasta llegar a esa tasa del 9 % este año y con los 286 puestos que sacamos este año, plazas que sacamos este año, llegaremos a esta tasa de interinidad del 6 %.

¿Qué vamos a hacer con el EBEP? Pues esperar a ver qué pasa con el EBEP. Lógicamente, hablaba usted de la ley de Función Pública, qué íbamos a hacer, que por qué va retrasada. Han sucedido muchas cosas este último año y medio, entre ellas la negociación del EBEP, todavía no hay conclusiones con respecto a este acuerdo y por lo tanto tendremos que esperar a ver, porque lógicamente el EBEP va a condicionar lo que podamos legislar a nivel regional en esta ley de la Función Pública.

Y hablaba usted de que esta legislatura va a pasar a la historia como la del transfuguismo. Yo no estoy de acuerdo con esta afirmación, creo que pasará a la historia como la legislatura de la fallida moción de censura y de esa foto bochornosa en el Palacio de Guevara, en Lorca, buscando además hacer un daño injustificado con esa foto en mi opinión vergonzosa.

Señor Esteban, usted hablaba del retraso injustificable -ya he hablado de esto- y del control de la 7. Me parece curioso que Podemos hable de controlar los medios, un partido que desde el principio además no se esconde, habla de controlar los medios porque es lo que va en el ADN de un partido comunista, controlar los medios y tener un «Aló presidente» como el que casi ha tenido el Partido Socialista durante casi toda la pandemia.

Hablaba de la diferencia que hay entre el déficit y los fondos, la capacidad que tenemos de generar déficit este año en los fondos, estos 750 millones de euros, y lo que realmente tenemos, o los 578 millones de euros que decimos que tiene de incremento el presupuesto este año. Efectivamente, hay una caída de más de 200 millones de euros que tiene que ver fundamentalmente con la caída tributaria prevista para el ejercicio de 2021, como consecuencia de la situación que tenemos económica en nuestro país, y especialmente también por la caída de los ingresos que vienen procedentes del sistema de financiación autonómica y del sistema provincial. Son dos fondos que entre los dos son 100 millones menos que el pasado año, y por lo tanto se reducen con respecto a esos 700 que podemos generar por los dos fondos, el fondo React y el fondo COVID, junto con el 1,1 % del déficit.

Ya he hablado de la caída del sistema de financiación autonómica, absolutamente injusta, y yo confío en que todos nos unamos, todos los partidos políticos de esta Cámara se unan para reclamar que ese sistema de financiación se cambie cuanto antes.

Preguntaba cuál es el criterio de reparto de los fondos europeos. No hay, o sea, el criterio de reparto de los fondos europeos no lo sabemos porque lo ha decidido y no nos ha dado participación el Gobierno de España, con lo cual no sabemos cuál es el criterio de reparto de los fondos europeos. Sabemos que nos irán notificando en diferentes comisiones sectoriales cuál es el criterio de reparto en cada comisión sectorial, algo que es absolutamente al menos de poca calidad democrática. No se está contando con quienes tenemos que ejecutar luego los fondos en política social, en vivienda, en eficiencia energética, en industria, en turismo... Están definiendo con criterios que deciden en los despachos de Moncloa y que además dispersan ese reparto en esas comisiones sectoriales para que al final no sepamos cuál es el sumatorio de, por ejemplo, lo que le van a dar a Cataluña o, por ejemplo, lo que le van a dar al País Vasco o, por ejemplo, lo que le van a dar a Cantabria o a la comunidad vecina de Valencia o lo que nos van a dar a nosotros.

Habla de qué medidas vamos a poner en marcha para ayudar a los mileuristas. Mire, lo que no vamos a hacer nosotros para ayudar a los mileuristas es apoyar la subida del IVA reducido y superreducido, ni la eliminación de la tributación conjunta, ni todo esto que se está anunciando desde hace varias semanas, radiando por el periódico, porque es la única manera que tenemos de conocer la información de Moncloa, no hay comunicación con las comunidades autónomas. Por lo tanto, nosotros seguiremos la senda que les he comentado, libertad económica, atracción de inversión, apoyo a los más desfavorecidos... Seguir trabajando en esas líneas de trabajo que antes de la pandemia, como digo, hacían que fuésemos la comunidad que más crecía y que más empleo ha generado en los últimos diez años antes de la pandemia.

Usted ha dicho que hay «un contexto hídrico de cierta complejidad». A esto le voy a poner comi-

llas y ya lo utilizaré como la mejor manera de decir que lo que ustedes quieren es cargarse el Tajo, el contexto hídrico de cierta complejidad es que ustedes quieren cargarse el Tajo, y quieren cargarse precisamente con la posibilidad de crecimiento que tiene nuestra región, porque el Tajo, como saben, es una parte fundamental de los recursos que necesita esta tierra para que el sector agroalimentario siga tirando del empleo y del crecimiento de nuestra región.

Y que no hay inversión en el parque público de vivienda. No hay en el modelo que ustedes predicen, que es el de compra pública masiva de vivienda para repartirla a todo el mundo. Eso desde luego no es lo que nosotros defendemos, tenemos otra política de vivienda pública, que vendrá el consejero de Fomento e Infraestructuras a contar y que está dando muy buenos resultados.

Hablaba de la lucha contra el fraude, que con cuántos municipios colaboramos. Pues prácticamente con todos, a través de la propia Agencia Tributaria tenemos información, con muchos de ellos intercambiamos información para precisamente seguir trabajando en la lucha contra el fraude, que además cuenta con este plan, un plan que nos va a permitir, como digo, por cada euro que invertimos en el plan recaudar o recoger 33 euros que se encontraban en esa economía sumergida fiscal.

Creo que voy mal de tiempo, quince minutos...

Paso directamente a las preguntas del señor Carrera, que la verdad es que no me va a dar tiempo a contestarlas todas, porque ha hecho usted aquí un... parecía un «Pasa palabra» de preguntas, pero me comprometo a darle respuesta, cuando usted quiera le puedo dar explicación de aquellas que no me dé tiempo a contestarle.

Me preguntaba si los fondos europeos están territorializados. Ya lo he dicho antes, no están territorializados y además está siendo absolutamente caótico. No es una apreciación subjetiva de la Región de Murcia, lo están diciendo todas las comunidades autónomas, incluidas muchas del Partido Socialista. El reparto de los fondos europeos o la concreción del plan de recuperación y por lo tanto el reparto de esos fondos europeos la desconocemos porque a día de hoy sigue siendo absolutamente caótica. Es más, si leen los teletipos que acaban de salir, incluso se le está tirando de las orejas al Gobierno de España por la falta de definición de medidas concretas en ese plan de recuperación.

La línea de *confirming* preguntaba en qué consiste. Pues son acuerdos a corto que tenemos con las entidades financieras para ese descuadre que tenemos de financiación entre los ingresos que tienen que venir del sistema de financiación autonómica y los pagos que tenemos que hacers a nuestros proveedores. Con esos acuerdos a corto es con los que conseguimos ir cubriendo las necesidades propias de la Comunidad Autónoma y también de pago a los proveedores.

El PMP, el período medio de pago a los proveedores en 2020, como digo, gracias a estas herramientas y a esta nueva política de instrumentos financieros para el pago a proveedores nos ha permitido corregir desde los más de 80 días con los que pagábamos a los proveedores en enero a los 7 días, y además somos la comunidad autónoma que antes paga de toda España, ocho meses seguidos consecutivos siendo los que lideramos ese PMP, ese período medio de pago a proveedores, me refiero en rapidez de pago.

La transformación digital desde luego no se va a acabar nunca, pero es verdad que ahora mismo hay que hacer una importante inversión porque estamos en pleno momento de cambio hacia lo digital, y por lo tanto tendremos que seguir trabajando en la alfabetización digital de aquellos que más lo necesitan, sobre todo las generaciones que son absolutamente analógicas y por lo tanto necesitan formarse sobre la utilización de las tecnologías digitales, los desempleados, los ámbitos rurales..., en definitiva, todos aquellos que tienen más dificultad de incorporarse a esta sociedad más digital.

La plataforma Smart Region es una plataforma que lo que va a permitir es que los servicios públicos puedan contar con herramientas informáticas avanzadas y que cualquier ayuntamiento pueda tener monitorizado el tráfico, controlado cualquier tipo de incidencia en el mobiliario urbano, o que pueda tener la gestión del agua, de la electricidad, de las farolas... Toda esta información estará en unas plataformas que permitirán que el control sea mucho más automatizado e inteligente, y hemos empezado con los ayuntamientos de menos de 5.000, con el proyecto 5K, que este mismo año permitirá que ocho ayuntamientos tengan ya implantada esta primera fase del proyecto Smart Region, y luego lo extenderemos al resto de municipios.

En cuanto a los ciberataques, hemos recibido más de 1.300. Es un tema que nos preocupa y en el

que estamos haciendo una importante inversión, tanto de personal propio informático como de herramientas informáticas de lucha contra los ciberataques. Se ha conseguido un 30 % de ahorro con la licitación del fotocopiado, yo creo que es una línea que vamos a seguir trabajando, lo he dicho en mi primera intervención, todo lo que tiene que ver con la gestión y el ahorro en la contratación de servicios generales de la Comunidad vamos a seguir trabajando en ellos.

Y con respecto a la Agencia Tributaria, lógicamente, es una de las que más vamos a incidir en la digitalización, vamos a incorporar y ya estamos incorporando herramientas informáticas que nos van a permitir pasar de gestionar los datos a utilizar los datos para sacarles el máximo provecho. Por eso hablamos de utilizar big data y geolocalización tributaria, precisamente para tener máxima información de todos los tributos y la evolución de los tributos en cada municipio, en cada barrio, y de esa manera tener también un mayor control de las acciones que tenemos que hacer desde la Agencia Tributaria.

La adjudicación de la 7 sabe que va con el retraso de un proceso que empezó muy tarde pero que está ya en su segunda fase de las tres. La primera es la apertura del sobre donde están todos los que se presentan a la licitación. La segunda es el estudio económico, que es en el que estamos ahora mismo, deben quedar pocas semanas hasta que definitivamente el comité externo emita ese informe. Y la tercera fase, que se abrirá posteriormente, que será la oferta económica, y a partir de ese momento adjudicaremos a aquel que más puntuación haya sacado de las dos fases, tanto la económica como la técnica.

Y con respecto a la estabilización del personal y cómo se vigilará que no aumenta la temporalidad, precisamente hemos acordado con los sindicatos la creación de un grupo de trabajo específico para el seguimiento de la temporalidad. El objetivo es, como usted decía, que ahora que hacemos ese gran esfuerzo para llegar a un 6 % de temporalidad, que en los sucesivos procesos de crecimiento de personal en la Administración no haga que volvamos hacia atrás, sino que controlemos esa tasa de temporalidad y no vayamos otra vez en aumento.

Y ya por último, señor Álvarez, agradecerle que comparta con nosotros la bajada de impuestos como solución para el crecimiento económico, los esfuerzos que estamos haciendo en digitalización y los esfuerzos que estamos haciendo también en favorecer a los que más lo necesitan. El proyecto del Aval Joven es desde luego pionero en toda España, yo diría que en Europa. El mismo día que nosotros lo anunciábamos lo anunciaba Italia, Mario Draghi lanzaba exactamente lo mismo, avales públicos para la adquisición de vivienda por jóvenes menores de 35 años. Es lo que vamos a hacer, con un primer piloto en el que hemos puesto en marcha esta línea con 16 millones de euros y que entendemos que va a tener éxito, requiere autorización del Ministerio, el Ministerio nos concedió..., como digo, somos la primera comunidad autónoma de toda España que pone en marcha esta línea y vamos a seguir en esa línea, poniendo en marcha herramientas que permitan ayudar sobre todo a quien más lo necesita.

Y con respecto a la deuda, lógicamente, ya lo he dicho antes, creemos que nuestro talón de Aquiles es una gran dificultad que tenemos, fundamentalmente porque no depende de nosotros que se reconduzca la situación que tenemos. Tenemos un sistema infrafinanciado, las transferencias del Estado no cubren ni siquiera lo que requieren educación, sanidad y política social. Somos junto a la Comunidad Valenciana las dos únicas comunidades autónomas que lo que nos trasfiere el Estado no llega a cubrir los sistemas fundamentales públicos, y eso es grave y además lo sabe la ministra porque fue consejera de Hacienda de Andalucía y ella también lo reclamaba al Estado en aquel momento. Llevamos muchos meses sin saber absolutamente nada de cuándo se va a modificar, y desde luego vamos a seguir en esa reclamación permanente, porque es nuestra responsabilidad que se modifique el sistema de financiación autonómica.

Y por último, señora Sánchez, muchísimas gracias también por los comentarios con respecto al trabajo que ha hecho mi equipo. Por supuesto, vamos a seguir trabajando en esa fórmula de menos presión fiscal, en la medida en la que sabemos que esa fórmula da éxitos. Menor presión fiscal en nuestra comunidad autónoma desde luego significa retener inversiones, significa atraer inversiones, significa que las familias tengan más disponible. Preferimos tener esa fórmula que la que están aplicando en otros sitios, que además van en contradirección de toda Europa, y más en este momento de la pandemia. En este momento de la pandemia anunciar subidas masivas de impuestos es lo más

injusto, lo más insolidario y lo más irresponsable que pueda hacer un gobierno.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

Pasamos ahora al turno de dúplica de los grupos parlamentarios. Para ello dispone de la palabra la señora Alarcón García con una duración de cinco minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señora Alarcón.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor consejero.

Sinceramente quiero agradecer, y quiero que así conste en el acta, como no será de otra manera, mi agradecimiento al modo en el que en estos momentos nos facilitan la información en una comisión. Le solicité que nos la facilitara en formato Excel y le agradezco mucho que así haya sido, porque nos ha permitido poder contrastar mucha de la información que hemos recibido.

Sin embargo no le tengo que agradecer tanto que no me haya respondido en este caso a las preguntas sobre el fraude fiscal, que es sin duda ninguna una apuesta grande, pero que a mí me gustaría haber conocido las cifras para ello.

Usted ha dicho que nos lo podrá facilitar por correo o de cualquier otro modo, pero, mire, yo le voy a decir una cosa, aquí estamos veinte minutos porque su Gobierno quiere que estemos veinte minutos, a través de su Junta de Portavoces. Podríamos estar todo el tiempo que fuera necesario debatir y no necesitaríamos acudir a envío por correo y demás, entre otras cosas no hurtaríamos a la ciudadanía este debate, que si bien es muy técnico, como muy bien decía la presidenta de esta comisión, refleja el contenido esencial y estructural de las políticas de su Gobierno traducidas en cifras. Por lo tanto, yo le rogaría a su Gobierno, a su portavoz parlamentario y al de los tres grupos que le acompañan en el Gobierno, que la democracia exige tiempo para el debate y tiempo para la construcción del pensamiento y de políticas públicas, que es a lo que aquí venimos.

Bien, le agradezco en cualquier caso que me haya ido respondiendo a las preguntas que le he formulado. Y yo le voy a hacer, como así ha de ser, una contrarréplica.

Vamos a ver, ustedes nos dicen, o usted ha dicho que el Gobierno de España a lo que se dedica... Bueno, dice primero de todo —también lo ha dicho el compañero Carrera, el diputado Carrera— que nos atribuimos que el dinero que manda el Gobierno de España a la Región de Murcia es el dinero de las y los españoles. Por supuesto, por supuesto, ninguna duda. Ahora bien, ¿quién lo gestiona, lo gestiona Pedro Sánchez o lo gestiona Mariano Rajoy, o Pablo Casado, quién lo gestiona? Yo diría que todos sabemos quién lo gestiona. Por lo tanto la buena y mala gestión -por eso ustedes quieren seguir en el Gobierno, porque consideran que gestionan bien- se tiene que atribuir a quien está al frente de un gobierno, y en este caso el que la Región de Murcia cuente con un 90 % de los recursos de su presupuesto debido a las entradas que le proporciona el Gobierno de España tiene un nombre, y es que es el Gobierno de España, liderado por Pedro Sánchez, el que permite a la Comunidad Autónoma tener esos recursos y hacer esas políticas.

Pero es que además usted... a mí no me hace ninguna gracia, la verdad es que me entristece terriblemente. Ese discurso yo me imagino que lo hace porque tiene venta, pero ese discurso de que la bajada de impuestos, que aquí es el paraíso, España es el infierno, el Gobierno de España es el infierno... Vamos a ver, es que si el Gobierno de España no recaudara recursos, ¿de dónde vendría ese 90 %? Me gustaría que me lo explicara porque a mí es que las cifras no me salen. Si la práctica del Gobierno de España fuera exactamente la misma que hace su Gobierno, me parece a mí que nosotros no tendríamos ni carreteras ni escuelas infantiles ni ayuntamientos ni nada de nada de nada. A lo mejor eso le daría en el gusto al Grupo Parlamentario Vox para deshacer las instituciones.

Habla de la presión fiscal. Yo no sé, yo le recomiendo que escuche aunque sea la SER de esta

mañana viniendo para acá, está muy consensuado que España tiene una presión fiscal del 39 % sobre el PIB, mientras que la media europea es del 46 %. Claro, estamos todos y todas contentísimos de tener recursos, de tener recursos que vengan de las arcas públicas, pero del tejado, del techo, de la chimenea, no cae ninguno. Algo hay que hacer por parte del Gobierno de España para comprometerse a devolver aquellas ayudas que son de devolución.

Bueno, usted, la excusa: los fondos fuera de plazo. Mire, la Comunidad Autónoma Valenciana también tenía la misma la misma incertidumbre, según usted, y sin embargo había presupuestado en los fondos europeos.

En cuanto al informe de impacto de género yo cuando quiera le doy una clase, pero, mire, su Gobierno desde 2009 a 2016 ha ido presentando anualmente un informe de impacto de género, y además en 2015 es cuando se aprobó el Manual de Informe de Impacto de Género. Es verdad que usted llegó al Gobierno en 2018... Bueno, desaparecieron el año anterior, pero eso no significa ni muchísimo menos que no sea exigible, y además le vuelvo a recordar que tiene una ley orgánica que está incumpliendo, y desgraciadamente no tiene consecuencias jurídicas el incumplimiento pero bien lo podía tener.

A ver, la deuda. ¡Menos mal que usted me ha reconocido que pagamos cerca de 4 millones de euros diarios! Yo he estado a punto..., me he puesto nerviosa incluso, digo «bueno, a ver si es que a mí las cifras no me salen, no sé dividir», porque cuando el diputado Álvarez dice que no le salían las cuentas, vamos, es tan sencillo, señor Álvarez, como coger la sección 2, el programa... ahora mismo no lo tengo aquí delante, me parece que el 11.A, y dividir por 365 días, tan sencillo como eso. Yo sé que usted a la universidad no ha ido, pero tanto tanto como no saber esto cómo se calcula... Por favor, cuidadito, cuidadito, que estamos en un sitio donde la gente tiene algún conocimiento de esta materia, y, si no, mire usted, a lo mejor no es la persona que tiene que estar aquí.

Del sistema de financiación ustedes hablan de que el Gobierno de España busca frentismos. Pues, mire, buscamos frentismo... No, no buscamos frentismo, aquí estamos totalmente de acuerdo con que tenemos que financiarnos mejor, pero, eso sí, a lo que no estamos dispuestas ni dispuestos es a no saber leer y a no leer los informes de técnicos, como decía el diputado Esteban, que nos dicen que ni muchísimo menos esa cantidad de deuda es debida a la infrafinanciación. Es debida, señor Celdrán, a la mala gestión, y además si coge el Portal de la Transparencia va a ver perfectamente cómo crece la deuda, perfectamente, y cómo crece de 2008 a esta fecha. Vamos, no se lo tengo que decir yo porque usted la tiene.

Bien, no me queda mucho tiempo. Usted decía que han dejado de presupuestar lo que no es certificable. A ver, señor consejero, ¿hacen ustedes lo mismo con estos fondos que lo que hacen con el Fondo de Compensación Interterritorial y los fondos que vienen de Europa, que no los ejecutan? ¿Qué significa no ser certificable? ¿Certificable es que no se hace, o qué?

Bueno, y ya para concluir ustedes dicen que la imagen bochornosa fue la del Palacio de Guevara. Señor consejero, no, discúlpeme, pero no, señores del Gobierno que están aquí, miembros del Gobierno. No, la imagen bochornosa fue la de dos horas más tarde, cuando consejero y consejeras, habiendo firmado una moción de censura, aceptaron la compra de su voto para que ustedes siguieran en el Gobierno. Eso no es solo bochornoso sino que es vergonzante, y además es el mayor insulto a la separación de poderes, a la democracia, a las instituciones. Por favor, por favor, lleven mucho cuidado. Yo no me quiero enfadar, porque además sé que no me sienta bien, pero lleven mucho cuidado en decir lo que es bochornoso o no. Bochornoso es decir una cosa, firmar, y con esa firma perpetrar una venganza, que es lo que ustedes han hecho o, mejor dicho, aquellos señores, uno de ellos sentado en esta mesa.

La Región de Murcia merece unos presupuestos...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe ir concluyendo, señora Alarcón.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Voy a terminar, termino ya.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Se ha excedido.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Sí. Disculpeme un momentico, tres segundos.

La Región de Murcia merece unos presupuestos que apuesten por la innovación, por la digitalización, que den un verdadero giro a nuestra región y que promuevan la reactivación, que impulsen un nuevo modelo productivo, que trabajen seriamente por la igualdad entre mujeres y hombres de una manera transversal y que proteja a nuestro medio ambiente. Entonces, señor consejero, hablaremos de libertad.

Muchas gracias y gracias por el tiempo.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Alarcón.

Es el turno del Grupo Parlamentario Vox. Para ello dispone de la palabra el señor Carrera de la Fuente.

SRA. CARRERA DE LA FUENTE:

Muchas gracias.

Parece que me peleo con doña Gloria. Somos muy amigos, pero tengo que darle un poco de caña. Quería recordarle a doña Gloria que estamos aquí porque hemos sido elegidos por el pueblo de Murcia. Independientemente de la formación que tengamos, si solamente tuvieran que estar aquí en la Asamblea Regional letrados y economistas estábamos apañados, vamos. Yo creo que es mejor que haya de todo, que haya de todo, personas con más formación, con menos formación, y que podamos opinar de política los que queremos vivir y cambiar las cosas, y no solamente economistas y letrados.

El otro día en el Pleno el Partido Socialista hablaba de «y dale Perico al torno». Pues nada, ellos siguen con el dale Perico al torno. Cada vez que hable con ustedes de moción de censura o hablen ustedes de transfugas demuestran la inutilidad del Partido Socialista. Ese tema deberían ustedes de aparcarlo, porque cada vez que hablan recuerdan lo que han conseguido ustedes aquí, por ejemplo, que mi compañera Mabel Campuzano entre en el Gobierno. Eso lo ha conseguido el Partido Socialista, no ha sido otro, no hemos sido nosotros, han sido ustedes, de lo cual estamos muy orgullosos, ¿eh?, pero que sepan que han sido ustedes.

Y como nosotros, y especialmente yo estoy totalmente en contra de los impuestos. Si yo pudiera no pagaría nadie un duro de impuestos, pero nadie es nadie, y no porque no hubiera servicios, seguramente los servicios públicos existirían, pero desde luego la limitación de los impuestos... Le voy a dar un consejo al consejero, y es que el otro día en la comisión donde estábamos hablando de la Ley de Tributos Cedidos, un experto de los que vino nos comentó que la gente de la Región de Murcia no utiliza las bonificaciones, o las utiliza en muy poca cantidad, porque lo que hacen es que cuando reciben por teléfono el borrador de la declaración de la renta inmediatamente le dan al clic cuando ven que es a devolver y no aplican las bonificaciones. Entonces, como yo estoy totalmente en contra de los impuestos, por definición, y del Estado, por definición, hay que disminuir el Estado en todo lo posible, desde la Comunidad Autónoma hasta el Estado central, yo le voy a dar un consejo, con ese dinero del que antes hablábamos, de las campañas de publicidad y tal que hay en su Consejería, utilizaría una parte pequeña para que en el momento de la campaña del IRPF, cuando hay que hacer la declaración, se le dijera a los habitantes de la Región de Murcia que por vivir aquí pueden desgravarse o bonificarse parte de esos impuestos que pagamos todos los meses en nuestras nóminas, y es una

pena que no se usen. Están ahí, luego haga usted una campaña, dígales a las personas que pagamos impuestos en la Región de Murcia que por vivir aquí pagamos menos impuestos y nos los podemos restar de nuestra declaración de la renta.

Muchas gracias, consejero.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Carrera.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Para ello dispone de la palabra el señor Esteban Palazón.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, gracias por responder a la parte que ha querido responder, a otra no.

Le voy a decir una cosa -tengo que ir muy rápido-, ¿cómo queda eso cuando usted dice que no le escuchan en Madrid, que usted va allí y no le hacen caso? ¡Vaya papelón de consejero alguien que va a hablar con su Gobierno central y no le escuchan, no le hacen caso...! Igual se le esconden cuando usted va por el pasillo... ¡Pero en qué lugar deja usted a su Gobierno, señor consejero!

Usted nos puede atribuir lo que usted quiera, una mentira repetida muchas veces no se va a convertir en verdad, nos puede llamar comunistas, puede hacer lo que usted quiera. Mire, lo cierto es que nosotros estamos en contra desde Podemos de algunas de las subidas de impuestos que se han explicitado en estos días, como puede ser la de los peajes o la eliminación de la tributación conjunta, pero estamos a favor de algo que defiende, atención, un peligroso socialcomunista, Joe Biden, nada más y nada menos que el presidente de Estados Unidos, que está diciendo que se está compitiendo con deslealtad por parte de aquellos que más tienen a la hora de pagar los impuestos, especialmente las grandes corporaciones. Estamos a favor de una justicia fiscal, y eso implica tener que subir impuestos, porque cuando hasta el presidente de Estados Unidos reconoce que se están utilizando mecanismos como el que usted tiene implantado en esta comunidad autónoma para evadir impuestos, en perjuicio de los servicios públicos, cuando hasta Joe Biden lo dice no creo que obedezca a una invención mía.

En relación con las subidas de impuestos hágaselo mirar, porque Mariano Rajoy, su gurú económico de otra época, los subió 53 veces para salir de una crisis. Ahora nos viene a dar lecciones a los que estamos en un gobierno de otro signo de cómo se tiene que salir de esta. Me hace muchísima gracia.

En cuanto al tema de la cuestión hídrica me remito a la situación conflictiva del Partido Popular de Castilla-La Mancha, es que me refería a él, ¿sabe usted?, porque el Partido Popular de Castilla-La Mancha ha firmado un documento en el que pide que se elimine el trasvase. Podemos no lo ha firmado pero el señor Núñez sí, entonces me refería a eso concretamente, señor Celdrán, a ver si consigo explicarme.

Y por último y para responderle, eso de que usted representa el modelo de impuesto y que nosotros somos unos atroces... Vamos a ver, ¿qué opina usted del Partido Popular de Galicia, que mantiene el impuesto de sucesiones sin bonificar al 99 %? ¿Qué pasa, que en Galicia, ya que usted toma como referencia a la Comunidad Valenciana, tomemos como referencia a la Comunidad Gallega, en Galicia son más del PP o menos que usted? Si es que el problema es que llevan la inconsecuencia dentro.

Fíjese, nosotros defendemos unos presupuestos que estén plagados de inversión productiva, inversiones en transición ecológica e innovación industrial, en clusterización del tejido industrial, en una aceleración exponencial de la inversión en nodos logísticos, en inversión en energías renovables, en un cambio de modelo tutelado de gestión del Info y en una innovación-renovación absoluta del modelo de I+D+i. Nada de eso hay en estos presupuestos, porque su modelo está agotado, está tan agotado como su Gobierno. Y ustedes han pensado: «¿cómo reflatamos nuestro Gobierno, que está agotado?». Pues muy sencillo, metemos a la señora Campuzano y a la señora Miguélez y el Gobierno queda automáticamente reflatado. No cabe la menor duda de que han dado ustedes con la tecla.

Fíjese, en un breve fin de semana que nos han dado para poder analizar todos los presupuestos, he ido sumando determinadas partidas de aquello que se llama red clientelar, que aquí suena atroz escuchar a algunos compañeros diputados que quieren eliminar todos los impuestos y tal, que venían denunciando la red clientelar y que se comen ahora y votan a favor... Yo he localizado 300 millones de euros suprimibles en estos presupuestos para eso que otros, no yo, llaman chiringuitos políticos y entidades y asociaciones de su tejido clientelar, ¡300 millones de euros! Si nosotros estuviéramos en el Gobierno esos 300 millones de euros irían directos, enteros, íntegramente destinados a esa inversión productiva que tanto necesitamos. Pero no se preocupe, usted puede mantenerlos donde están, que se los van a aprobar.

Yo creo que lo que ustedes no acaban de entender es que invertir en sanidad, en educación, en políticas sociales, en dependencia, educación de 0 a 3 años, ayuda a domicilio..., no solo supone una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, sino que mejora el nivel de renta y de consumo de los mismos y puede suponer creación de riqueza. Eso para nosotros también es, o sobre todo es, la libertad, eso.

No obstante, le tengo que decir para terminar dos cuestiones:

Una, en materia de Función Pública nos gustaría que hubiera aclarado cuál es el plan con los interinos laborales de larga duración. Porque está bien consolidar plazas, pero hay que congeniar eso con los derechos que tengan adquiridos los funcionarios, si es que los tienen, después de haber sido interinos durante a veces quince o veinte años sin que se haya convocado la plaza que ocupan.

Y por último decirle que frente a la defensa de los servicios públicos tenemos un modelo de educación concertada de externalización de los servicios sanitarios y de pin parental, es decir, su liberalismo inverso, su libertad entendida a la inversa, que es proteger a los que más tienen y menos necesitan.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Esteban.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para ello dispone de la palabra el señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidenta.

Consejero, repetirle y reiterarle nuestra enhorabuena y nuestro apoyo a las cuentas. Nuestra enhorabuena por el gran trabajo que ha hecho desde su Consejería todo su equipo, también por supuesto por iniciativas como la del Aval Joven, que va a facilitar el acceso a miles de jóvenes a la vivienda, una iniciativa extraordinaria, y, bueno, reiterarle nuestro apoyo.

Y a la señora Alarcón decirle que es una clasista, por supuesto, intolerante, que se cree superior por tener un título universitario y que es ella quien decide quién puede estar o no estar en esta Cámara... Además, sigo insistiendo, intolerante porque no permite que yo haga uso de mi palabra.

Señora Alarcón, usted sabe sumar y restar, yo también. Sea más tolerante, sea más educada y por supuesto no pierda nunca las formas.

Muchas gracias, señoría.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Para ello dispone de la palabra la señora Sánchez Ruiz.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ:

Muchas gracias, presidenta.

Sí que quiero iniciar mi segunda intervención con una reflexión aquí en esta Cámara: ir a la universidad no garantiza tener educación.

En estos presupuestos se refleja el compromiso claro del Gobierno del presidente López Miras de seguir por la senda de la bajada de impuestos a las clases medias y a las rentas más bajas, y mantener las bonificaciones y exenciones fiscales, coincidiendo por cierto con las medidas y políticas fiscales de los demás países europeos. Y por contra chocamos frontalmente con el empeño del presidente Sánchez de freír a impuestos a los españoles un día sí y otro también. Su afán recaudatorio no es un espejismo, es una realidad, es un compromiso suyo ante la Unión Europea, todo escrito y plasmado en su supuesto plan de recuperación enviado a Bruselas, que es más bien su plan de recaudación fiscal.

Es el peor momento para subir los impuestos, ya que España lidera el desempleo, con un 15,7 % de paro, 5 millones de personas que están buscando un empleo. Una subida de impuestos que no solo afecta al IRPF o a las declaraciones conjuntas, a los peajes, a los plásticos, al impuesto de matriculación, al diésel, al patrimonio y sucesiones, a la cuota de autónomos, a la luz o al gas, a la subida de azucaradas, sino que va más allá, el Gobierno de Sánchez prepara una brutal subida global de los impuestos que afectará a los más de 47 millones de españoles, que al parecer ahora todos somos ricos. Y ayer pudimos conocer algunas pinceladas de la punta del iceberg de esta subida de impuestos, cuando se hablaba de eliminar el IVA reducido y superreducido a los alimentos, medida que afecta principalmente a las rentas más bajas. Una subida fiscal de 7 puntos del PIB, hablamos de 80.000 millones de euros de subida de impuestos sumados a la ya subida anteriormente, que pretende sacar sin pestañear del bolsillo de todos los españoles, de todos los murcianos, sin hacer ni un solo ajuste de gasto, manteniendo, por ejemplo, los veintitrés ministerios o los más de 1.000 asesores de Moncloa.

Decir que a cambio de los 70.000 millones de euros que va a recibir España Sánchez propone y está proponiendo 90.000 millones de euros de impuestos a todos los españoles. Esto en lenguaje cotidiano, quizá no universitario, se llama hacer pan con tortas.

¿La subida de impuestos para qué? Para que España sea un país más pobre, con menos entrada de inversión y por lo tanto menos empleo. Cuanto más se suban los impuestos más se reduce nuestro potencial de crecimiento.

Hoy se pone de manifiesto dos modelos de gestión totalmente diferentes: la transparencia, la eficacia y la eficiencia en la gestión del presidente Fernando López Miras, frente a la opacidad, el oscurantismo y el desgobierno de Sánchez y compañía.

Muestra de esa opacidad la avalan la Airef, constatando hoy mismo que entre los cuatro principales países de Europa España es el único que en sus planes económicos y fiscales a largo plazo no incluye el impacto de las medidas anunciadas en el plan de recuperación.

El Gobierno estable, fuerte y centrado en lo importante que preside Fernando López Miras propiciará con estas cuentas la reactivación y la salida de la crisis generada por la pandemia del coronavirus, incluyendo bajadas y deducciones de impuestos, políticas liberales que chocan con la del Ejecutivo central, basada en freír a impuestos a todos los españoles. Solo aquellos que son incapaces de gestionar ven como única alternativa la subida de impuestos.

Y voy a utilizar unas palabras para terminar que no son mías sino de una persona que ha tenido una relevancia pública, por contestar un poco a lo que es el lema de la libertad. El problema del socialismo es que no soporta la libertad. A los socialistas no les gusta que la gente pueda escoger, porque saben que no escogerían el socialismo.

Finalizo diciendo que estos presupuestos 2021 serán la palanca para salir de la crisis sociosanitaria y reactivar la economía de la región, y reitero mi agradecimiento, en nombre de mi grupo, a todo el equipo de la Consejería y en particular al señor consejero.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Sánchez.

Ahora pasamos al turno de intervención final del señor consejero. Para ello dispone usted de cin-

co minutos.

SR. CELDRÁN LORENTE (CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL):

Muy bien, muchísimas gracias.

En estos cinco minutos voy a tratar de contestar aquellos asuntos que han podido quedar sin contestar, no serán todos. Les emplazo a que podamos hablarlo en cualquier otro momento.

Por supuesto, señora Alarcón, la buena o mala gestión depende, lógicamente, de quien gobierne. En el caso del Gobierno de España es mala gestión, lo han dicho los madrileños, se lo van a decir probablemente en las próximas elecciones todos los españoles.

Mire, decía usted que qué se puede hacer para no subir impuestos. Se lo voy a decir yo claramente, lo tiene muy fácil: decirle a su presidente que revise el modelo del Gobierno más caro de la historia de la democracia de España, con veintitrés ministerios y un absoluto ejército de asesores. Empezando por ahí pueden tirar por muchas más cosas, estoy seguro de que se puede gestionar mejor para hacer ahorros y no tener un dispendio en un gobierno absolutamente enorme en cuanto a número de ministerios, algunos de ellos ni los conocemos, probablemente hacemos una encuesta en la población y no saben reconocer a más de seis o siete ministros de veintidós (veintitrés es el que no lo es pero que lo es más que otros), y por ahí es por donde creo que deberían empezar.

Lógicamente, le agradezco que me ofrezca darme alguna clase, pero prefiero otro tipo de clases y de profesores. Prefiero la clase de la humildad y de la gente que con sentido común sabe debatir sin soberbia y sin prepotencia. Muchas veces, señora Alarcón, usted en su discurso da muestra e incomoda, incomoda porque creo que no es educado hacer esa muestra de supremacía o de ser superior por el hecho de ser catedrática o profesora en la universidad.

En cuanto a lo que decía de lo que va a pasar a la historia, desde luego yo sigo diciéndoselo, no nos vamos a poner de acuerdo, porque usted seguro que piensa diferente a lo que pienso yo y a lo que piensa otra gente, pero creo que lo que va a pasar a la historia es el ridículo de una moción de censura fallida, que ha hecho prácticamente desaparecer a Ciudadanos y darse el mayor batacazo de la historia al Partido Socialista en Madrid, y así lo ha visto la gran mayoría de los madrileños.

En cuanto a lo que decía el diputado Carrera, le agradezco que nos insista en el tema de que las bonificaciones no se terminan de aplicar, así lo decía un experto, y haremos todo lo posible por incrementar la difusión y hacer saber a la población el tipo de bonificaciones, que es verdad que muchas veces se quedan sin aplicar pudiéndose aplicar.

Y en cuanto a los comentarios del señor Esteban, mire, en Galicia desde el 1 de enero de 2020, no de este año, del año pasado, las herencias de menos de 1 millón de euros están exentas de pagar impuesto de sucesiones y donaciones, por lo tanto han eliminado parte del impuesto de sucesiones y donaciones. Mire, la libertad que defendemos nosotros es también poder decidir en cada región cuáles son las herramientas que tenemos que utilizar, y yo no he escuchado a Feijóo decir en ningún momento que esté a favor de subir impuestos, todo lo contrario, está totalmente opuesto y no apoya esta escalada de impuestos que ha planteado el Gobierno de España.

Hablaba usted de los 300 millones que ha identificado como suprimibles del tejido clientelar que tenemos en la Comunidad Autónoma y que si estuvieran en el Gobierno irían a otro sitio. Yo estoy seguro de que irían a otro sitio, lo han hecho en el Gobierno de España, han ido a Plus Ultra, por ejemplo, han ido a otro tipo de inversiones como las que ustedes defienden, a Venezuela, a este tipo de cosas, ¿no? Mire, no puede usted hablar de redes clientelares cuando son ustedes los primeros en este país que han tejido una de las mayores tramas de corrupción para la financiación, con Neurona, de su partido.

Mire, hablaba de los interinos y cuál es la solución que tenemos. Podrán optar a las plazas, y ustedes sé que siguen exigiendo la fijeza, pero es que las sentencias no las reconocen, y por lo tanto tendremos que aplicar lo que dicen las sentencias.

Respecto a los comentarios del señor Álvarez, le agradezco de nuevo el apoyo que nos da y el que le parezcan unas cuentas hechas con cabeza y sensatas.

Y por supuesto también a la señora Sánchez. Coincido en su apreciación, creo que ante la superioridad, la humildad y el sentido común.

Y ya simplemente en este último minuto que me queda volver a agradecerles... Creo que después de tres oleadas de la peor pandemia vivida en tiempos, de los esfuerzos que se han hecho en el ámbito sanitario, del tiempo que se ha perdido en estos complots políticos egoístas, no hay tiempo que perder, es el momento de ponerse a trabajar con celeridad para hacer factible este presupuesto, un presupuesto, como digo, que nos va a permitir en el caso de nuestra Consejería, con estos 328 millones de euros, seguir modernizando la Administración, seguir trabajando en la optimización del gasto público, en la libertad económica, seguir bajando impuestos a quien más lo necesita, aunque no estén de acuerdo en el Partido Socialista. Y nos toca ser contrapunto del escenario que tenemos en España, trabajar para que nos llegue la mayor cantidad de recursos posibles a nuestra región, que estos fondos europeos denunciemos y consigamos que se repartan de manera justa y les lleguen a todos los murcianos como españoles de primera, que lo somos, no como españoles de segunda, como nos trata el Gobierno de España, y por supuesto vamos a pedirles que sean ustedes también protagonistas de la aprobación de estos presupuestos, los más importantes de nuestra historia reciente, los presupuestos de la recuperación tras la pandemia. Está en su mano ser parte de la solución.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

La señora Alarcón me ha pedido el turno de intervención por alusiones y dispone usted de diez segundos, señora Alarcón.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Agradezco muy muy sinceramente la oportunidad que me da, y la quiero hacer para pedir disculpas al señor Álvarez, si mi comentario le ha molestado. Quiero que conste en acta, y para decir que nada más lejos de mi opinión que alguien que no tenga un título universitario no pueda estar en esta Cámara, una campesina podría perfectamente ocupar cualquiera o todos los escaños nuestros, lo único que yo he querido decir es que para venir a esta comisión hay que saber sumar, restar y dividir, y es lo que usted en su comparecencia me ha achacado que yo no he sabido hacer. Simplemente era eso. Le pido nuevamente, reitero, mis disculpas.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Alarcón.

Gracias, señor consejero, y a todo su equipo.

Ahora me pide la palabra el señor Álvarez. Dispone usted de diez segundos, pero es que la comisión prácticamente ha terminado, por favor.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Yo lo entiendo perfectamente, pero es que no se tendría que haber tramitado esto así.

Señora presidenta, al margen de que haya utilizado el doble del tiempo que tenía concedido, en este caso ha habido unas alusiones directas que han ido bien, yo le agradezco esas disculpas que solicita, pero no las vuelva a reiterar con que no sé ni sumar ni restar, es decir, si pide disculpas, señora Alarcón, yo se las acepto, pero que sean correctas, no a medias.

Nada más, muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Por favor, sí que ruego a los señores diputados que mantengamos todas las formas y que midamos nuestras palabras en la medida de lo posible. El artículo 93 del Reglamento permite que haya cedido la palabra a ambos diputados.

Muchísimas gracias, señor consejero, y también a todo su equipo, y ahora damos por finalizada esta comisión.

Yo quiero terminar, por supuesto, recordando también a las víctimas del terremoto de Lorca, que fue el más grave desde 1960. Mi recuerdo desde esta Presidencia a todos ellos y también a la víctima de violencia de género.

Concluimos esta comisión, que en breve tenemos la siguiente.

Gracias, señorías.